

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

I.E.S. MERCURIO (2023-2024)

“Con el alma puesta en la educación”.



CURSO 2023/2024

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA



INDICE

1-. **INTRODUCCIÓN.** (Datos relevantes de la materia, ámbito o módulo y del alumnado, marco legal).

2-. **COMPETENCIAS CLAVE.** (Descripción).

3-. **OBJETIVOS DE ETAPA.**

4-. **SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE).**

5-. **SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.**

6-. **INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

7-. **METODOLOGÍA.** (Principios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios).

8-. **EVALUACIÓN.** (Procedimientos y sistemas de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, medidas de recuperación).

9-. **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

10-. **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

11-. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE.**

1-. INTRODUCCIÓN. (Datos relevantes de la materia, ámbito o módulo y del alumnado, marco legal).

La presente programación está elaborada para todas las enseñanzas del Departamento de Economía que se imparten en el presente curso académico 2023-2024 en el IES Mercurio de la localidad de Almadén (Ciudad Real). En este sentido, las materias que se imparten en el citado centro ligadas al departamento de Economía son las siguientes:

- **Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales en 1º ESO:** desarrollará habilidades esenciales en el alumnado de planificación, investigación y búsqueda, organización, gestión y toma de decisiones, de participación, de capacidad de liderazgo y delegación; además, iniciará al alumno o alumna en el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad, en la evaluación y asunción de riesgos; por último, promoverá actitudes relacionadas con la creatividad, la iniciativa, el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, el interés, el esfuerzo, la motivación y la determinación en el cumplimiento de los objetivos marcados.
- **Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable en 3ºESO:** desarrollará hábitos y comportamientos en el alumnado que ayuden a mejorar el valor social y económico del emprendimiento de los jóvenes, trabajando por el desarrollo sostenible de nuestra región y consiguiendo consumidores responsables de forma individual y colectiva, para así contribuir al surgimiento de una sociedad más equitativa y justa.
- **Economía y Emprendimiento 4º ESO:** desarrollará el espíritu emprendedor del alumnado, con el objetivo no sólo de formar futuros empresarios/as sino también con el de formar ciudadanos/as preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo para lo que desarrollará en el alumnado una serie de habilidades basadas en el trabajo en equipo, la comunicación, la iniciativa y el liderazgo.
- **Economía 1º BACHILLERATO:** proporcionará al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Además, permitirá un mejor conocimiento de la sociedad y de la economía castellanomanchega así como de los recursos y posibilidades económicas que tiene nuestra región.
- **Empresa y diseño de modelos de negocio 2º BACHILLERATO:** aproximará al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentará una cultura emprendedora que potencie la creatividad, la igualdad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su

posible viabilidad.

- **Fundamentos de Administración y Gestión en 2º BACHILLERATO:** permitirá al alumnado afrontar retos vitales y profesionales, como pueden ser: el autoconocimiento, el desarrollo de las llamadas habilidades blandas (soft skills) y la aproximación al mundo empresarial, mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor, contextualizado en la economía local, así como a manejar las finanzas y realizar distintos trámites administrativos.
- **Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 2ºFPB:** se afianzará y desarrollará el espíritu emprendedor, tratando transversalmente aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, a la actividad emprendedora, orientación laboral y al respeto al medio ambiente.

En primer lugar, es imprescindible definir el concepto de programación el cual puede ser definido como “Instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente.” Para su elaboración se han atendido a los criterios generales recogidos en el Proyecto Educativo del IES, y tenido en cuenta las necesidades y características del alumnado. En este sentido, la programación será desarrollada en base a los siguientes principios:

- **Pluralismo y valores democráticos:** teniendo en cuenta el Plan de Convivencia del centro se respetará la pluralidad de ideologías, defendiendo la libertad de cada persona y se estimularán los valores de una sociedad democrática. En efecto, no se permitirá actitudes racistas y discriminatorias por razones ideológicas, de sexo, religiosas o por padecer limitaciones físicas, psíquicas o socioeconómicas; y se transmitirán los valores de respeto hacia uno mismo y a los demás, favoreciendo una convivencia en paz.
- **Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica:** se garantizará la atención psicopedagógica y el asesoramiento del alumnado en relación con su futuro profesional y académico.
- **Nuevas tecnologías. Proyectos TIC:** se incorporarán instrumentos educativos basados en el uso de las nuevas tecnologías con el objetivo de conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje se adapte a los avances del mundo contemporáneo y de respuesta a las necesidades y retos del siglo XXI.

1.1 Justificación

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente la presente programación nace de la necesidad de poseer un método cuya función consiste en la planificación, y en la esquematización del proceso enseñanza-aprendizaje. Se trata, por tanto, de un documento funcional, abierto, integrador, dinámico y creativo:

- **Funcional:** los saberes básicos y los objetivos deben servir para que el alumnado adquiera unas competencias imprescindibles y útiles que las utilice como herramientas a lo largo de su vida.
- **Abierto:** tiene como requisito fundamental detectar y registrar los cambios producidos a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Integrador:** su función principal es globalizar cada uno de los elementos que se encuentran en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Dinámico:** en todo momento debe adaptarse a las características del entorno, si se producen cambios la programación debe adaptarse.
- **Creativo:** dada la cantidad de factores que concurren en el proceso de enseñanza aprendizaje la presente programación debe ser creativa para poder relacionarlos todos y, lograr el mejor aprendizaje posible.

Las propias características de la programación aportan importantes beneficios a los dos importantes actores dentro del proceso enseñanza-aprendizaje: el profesorado y el alumnado:

- **Profesorado:** Ayuda a controlar, reflexionar, actuar, analizar y en su caso adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de las características del alumnado y del progreso o validez del propio plan.
- **Alumnado:** Ayuda a comprender en todo momento en que lugar del proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra. Cuáles son los objetivos, saberes básicos y competencias específicas que van a trabajarse, así como, los criterios de evaluación.

Este último aspecto es vital dentro de esta programación dado que el actor principal en el proceso enseñanza-aprendizaje es el alumnado. Por tanto, todos los esfuerzos van dirigidos a lograr una formación intelectual, y a la vez humana que le permita hacer frente a los estímulos de la sociedad y a desarrollarse como persona.

1.2 Composición del Departamento de Economía

El departamento de Economía está formado por:

- Profesor: Lorenzo Gallego Corral:
 - Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales de 1ºESO
- Profesora: Ángela López Caballero:
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 2ºFPB
- Profesora: Almudena Ureña Monsalve:
 - Emprendimiento, Sostenibilidad y consumo responsable de 3ºESO
- Profesora y jefa de departamento: Sandra Gómez- Caraballo Muñoz de Morales, dicha profesora imparte las siguientes materias:
 - Economía y Emprendimiento de 4º ESO
 - Economía de 1º Bachillerato
 - Empresa y diseño de modelos de negocio de 2º Bachillerato
 - Fundamentos de Administración y Gestión de 2º Bachillerato.



1.3 Importancia de la Economía y el Emprendimiento en la actualidad.

1.3.1 Importancia de la Economía.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la Economía, también presenta relación con la psicología, la sociología y la gestión, puesto que se trata de una ciencia social. Es un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos y actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos/as dotados de capacidad para el emprendimiento.

Por todo ello, esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quienes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida.

1.3.2 Importancia de la Economía.

Otra parte importante de la presente programación va dirigida a los alumnos de ESO y Bachillerato donde las materias de Economía tienen como fines proporcionarles las herramientas necesarias para comprender mejor el funcionamiento de la Economía. Presente en la mayoría de los actos de nuestra vida, se muestra imprescindible y vital, formar a nuestros alumnos/as en dicha materia para que comprendan la realidad del mundo que nos rodea.

Conceptos y mecanismos económicos como la inflación, la prima de riesgo o el PIB presentes a diario en los medios de comunicación, y a la vez tan alejados del lenguaje y comprensión del alumnado. Esta materia debe contribuir a acercarlos a dicho lenguaje y sobre todo a ayudarles a comprender la relación entre lo que se estudia en las aulas y el mundo más cercano que les rodea.

Por otra parte, y como establecen los propios Principios Generales del Bachillerato, la materia de Economía y por consiguiente esta programación, tiene como finalidad “proporcionar a los alumnos formación y madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Así mismo, capacitarles para acceder a la educación superior”.

Por todo ello, la economía es de vital importancia para formar alumnos críticos, que sean capaces de tomar decisiones, dado que un futuro muy cercano serán adultos y tendrán que decidir sobre multitud de actos económicos que tendrán una repercusión directa en sus vidas.



1.4 Entorno educativo

1.4.1 Características socio-económicas del entorno

El I.E.S Mercurio está localizado en la localidad de Almadén (Ciudad Real). Cuenta con una población aproximada de 5.105,95 habitantes según datos del INE a 1 de enero de 2021 –siendo su densidad de población baja en relación con la extensión de su término municipal-. El municipio de Almadén, además, pierde población paulatinamente desde los años 80 debido a la crisis de la minería del mercurio, principal recurso económico de la comarca desde hace siglos.

Almadén es la principal localidad de la zona. También se recibe alumnado de la comarca de Monte Sur o de Almadén, constituida por los municipios de Agudo, Alamillo, Almadenejos, Chillón, Guadalmez, Saceruela, Valdemanco del Esteras y Gargantiel, que tienen en Almadén su capital comarcal, y que ciertamente es una capital administrativa y de servicios. El 23 de diciembre de 1996 se constituyó la asociación para el desarrollo de la comarca de Almadén MonteSur, una asociación participada por entidades públicas locales y privadas del entorno geográfico que, sin ánimo de lucro, pretende impulsar el desarrollo socio-económico de la comarca a partir de los recursos locales, compatibilizando dicho desarrollo con el respeto al medio ambiente, gestionando el Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales (PRODER).

La economía de la comarca se basaba en la extracción de mercurio de su subsuelo (el más rico del mundo en este mineral), pero hoy día, y debido a la ya mencionada crisis del sector, la base de la economía ha pasado a ser la ganadería (ganado ovino y bovino), la agricultura, y la oferta de algunos servicios de los que no disponen las localidades de los alrededores, por ser de menor tamaño.

1.4.2 Características del centro

El IES "Mercurio" es un Centro de titularidad pública dependiente del ámbito de gestión educativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Como centro público estamos al servicio de la sociedad y concretamente de la comunidad de la que forma parte, abierto a todos los alumnos y alumnas que reúnan los requisitos establecidos por la ley, actuando desde los principios de no-discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales

El centro se trata de un Instituto de Educación Secundaria y Formación Profesional, cuenta con unos 315 alumnos/as aproximadamente que acuden diariamente al centro. La oferta educativa que dispone el centro es la siguiente:

- Primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).
- Dos modalidades del bachillerato, Científico-Tecnológico y Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclos formativos: dos de grado medio de “Gestión Administrativa” e “Instalaciones Eléctricas y Automáticas” y tres de grado superior de “Administración y Finanzas”, “Sistemas Electrónicos y Automatizados” y “Mecatrónica Industrial”.

Al IES acuden alumnos de Almadén y de los pueblos de alrededor. Estos últimos, acuden diariamente al centro en transporte escolar.

En cuanto a las infraestructuras el centro consta de cuatro edificios: dos de aulas, un gimnasio y una vivienda que ocupa el conserje. El edificio y sus instalaciones están delimitados por una valla que tiene cuatro puertas de acceso.

En su conjunto el centro cuenta 18 aulas de uso general, 12 aulas de uso específico (un aula de música, 2 de informática, 3 talleres de electricidad, un laboratorio, 1 taller de tecnología, 2 aulas de tecnología y un aula ATECA) un gimnasio, una pista deportiva, un patio, vestuario, aseos, biblioteca, conserjería, despachos para equipo directivo, sala de profesores y cafetería.

En cuanto al equipamiento, el centro dispone de ordenadores de sobremesa, ordenadores portátiles, wifi, pizarras digitales y un aula de emprendimiento con diverso material que se puede utilizar para el desarrollo de las clases.

Finalmente, hay que resaltar que el centro está trabajando en diferentes planes y proyectos como: el plan de lectura, plan de igualdad y convivencia, plan digital de centro y plan de mejora. Entre sus proyectos hay que destacar el proyecto del huerto ecológico, enseña-M, cinefórum o radiomercurio desarrollados el pasado curso y que seguirán desarrollándose durante el presente curso 2023/24.

1.4.3 Características del alumnado

El alumnado que asiste al centro presenta una gran diversidad en su procedencia, experiencias previas y sus motivaciones e intereses. En muchos casos proceden de poblaciones pequeñas y de colegios con muy pocas unidades y su matriculación en el centro implica un gran cambio. Por ello, el Centro se esfuerza en promover la integración, la normalización y la identificación con una identidad común de la que todo el alumnado pueda sentirse parte durante su permanencia en el centro y el resto de sus vidas.

En su mayoría los alumnos/as proceden de Almadén, aunque también se matriculan alumnos de poblaciones de la comarca como: Alamillo, Guadalmez, Almadenejos, Chillón, Saceruela, y Valdemanco de Esteras.

El número de alumnos/as matriculados para el presente curso es de 315, distribuidos entre ESO, FP Básica, Ciclos Formativos, y Bachilleratos. Además, para las enseñanzas de ciclos formativos el ámbito de procedencia es mucho mayor, ampliándose el rango a otras localidades de la provincia y de la comunidad autónoma.

La muy variada procedencia del alumnado provoca una diversidad de intereses, niveles de conocimiento y capacidades, que suponen dificultades añadidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A ello debemos sumar la disparidad de grupos de edad que, sin duda, también inciden en los niveles de convivencia en el centro.

1.4.4 Entorno socio-familiar del alumnado

El entorno de Almadén ha experimentado algunos cambios en los últimos años, de forma paralela a lo acontecido en el resto del país, a raíz de la crisis. En este sentido, las familias han visto muy mermado su nivel económico lo que, unido a un nivel cultural



medio-bajo, han contribuido a potenciar poco el estudio y esfuerzo académico de sus hijos/as en casa, provocando ciertos índices de fracaso escolar en el centro.

A ello hay que sumar un porcentaje significativo de problemáticas socio-familiares particulares, con casos cada vez más numerosos de familias desestructuradas, que sin duda inciden en el proceso educativo de sus hijos/as, con una escasa participación de los padres en la educación y en la colaboración y participación en la vida del centro, lo que necesitan aunar esfuerzos con el fin de lograr pautas de actuación conjunta.

1.5 Marco Normativo

En cuanto al marco normativo, la programación didáctica está elaborada siguiendo en todo momento la normativa vigente en el ámbito nacional y de Castilla-La Mancha. A continuación, se expone el marco legislativo utilizado para su desarrollo:

Normativa Nacional

- ✓ Constitución Española de 27 de diciembre de 1978.
- ✓ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- ✓ Real Decreto 127/2014 de 28 de febrero, por el que se regula la FP Básica.
- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. (LOMLOE)
- ✓ Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 243/2022, de 5 abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Normativa autonómica de Castilla- La Mancha

- ✓ Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- ✓ Orden de 19/05/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación del alumnado en la FPB en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- ✓ Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- ✓ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).



- ✓ Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- ✓ Orden 127/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/2024.
- ✓ Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

2.- COMPETENCIAS CLAVE. (Descripción y relación con la materia, ámbito o módulo).

2.1 Competencias clave y descriptores operativos

Las competencias clave quedan definidas según la LOMLOE como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

En este sentido, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea, estableciendo que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos que constituyen, junto con los objetivos de etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán posteriormente las competencias específicas de cada materia. Aquellos descriptores a los que las materias del área de Economía contribuyen a alcanzar han sido sombreados de verde. Teniendo en cuenta lo anterior las competencias clave y los descriptores operativos asociados a cada una de ellas son los siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).** La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y



AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP).** La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

- Competencia digital (CD).** La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un

crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos</p>

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
errores en el proceso de construcción del conocimiento.	del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

- Competencia ciudadana (CC).** La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa,	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

- Competencia emprendedora (CE).** La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
<p>actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y</p>

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO...
	elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

2.2.1 Perfil de salida

Todas estas competencias clave han sido recogidas en el Perfil de salida. En este sentido, se vincula las competencias con los retos y desafíos del siglo XXI y será esta vinculación la que de sentido a los aprendizajes.

Teniendo en cuenta todo ello, el alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sabrá responder a los principales desafíos a los que deberá enfrentarse a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global. - Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

2.2 Competencias Formación Profesional Básica

2.2.1 Competencia general

El ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Electricidad y Electrónica facilitará la adquisición de las competencias clave establecidas en el Real Decreto 217/2022 de acuerdo a los ámbitos impartidos. Además, contribuirá a alcanzar la competencia general del título y consistente en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía, con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia, así como en alguna lengua

extranjera.

2.2.2 Competencias profesionales, personales y sociales

El módulo contribuye también a la consecución de las competencias personales, sociales y para el aprendizaje permanente que se describen en el Real Decreto y que se relacionan a continuación:

- a) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- b) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- c) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- d) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- e) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- f) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- g) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- h) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- i) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- j) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3-. OBJETIVOS DE ETAPA.

3.1 Objetivos de Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de



comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

3.2 Objetivos de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.



f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellanomanchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3.3 Objetivos Formación Profesional Básica

3.3.1 Objetivos Generales de la Formación Profesional Básica

La enseñanza de este módulo debe contribuir no solo a los objetivos de educación secundaria sino también a la consecución de los siguientes objetivos generales de la formación profesional básica (servicios administrativos):



- a) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- a) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- b) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- c) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- d) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- e) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- f) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.3.2 Objetivos Generales del Módulo

1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial; actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.
2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y la influencia que tienen estos en la vida personal y empresarial.
3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.

4-. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN (EN RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE).

Llegados a este punto, se muestran los saberes básicos agrupados en unidades de programación para cada una de las materias del departamento de Economía. Además, es importante mencionar que las distintas unidades de programación se desarrollaran en base a situaciones de aprendizaje con el objetivo de que el alumnado alcance las competencias específicas a la vez que se fomenta un aprendizaje significativo. Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje. Del mismo modo, podrán desarrollarse situaciones de aprendizaje que hagan referencia a distintas unidades.

1º ESO: TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES

UP1: Introducción a la economía

- Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos
- Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo.
- Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida

UP2: El sistema financiero

- El dinero. El sistema financiero.
- Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos
- El riesgo de los productos financieros

UP3: Finanzas personales

- La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro
- El peligro del juego y las apuestas

UP4: Consumo responsable

- Consumo responsable. Derechos del consumidor
- Publicidad y promociones
- Documentos de economía familiar

UP5: Habilidades para emprender

- Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales
- Autonomía e Iniciativa personal

UP6: Las ideas y la innovación

- Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador
- Técnicas de innovación

UP7: Ser un líder

- Trabajo cooperativo: asunción de funciones.
- Inteligencia emocional.

UP8: La negociación

- Habilidades de comunicación
- Tipos de negociación

UP9: El empresario en la sociedad

- El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor.
- El valor social del emprendimiento

UP10: La responsabilidad social corporativa

- El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.
- La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.

UP11: El plan de empresas

- Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras.
- El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación.
- El plan de marketing

UP12: La empresa en la actualidad

- Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.
- Tendencias empresariales

3º ESO: EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE

UP1: Habilidades para emprender

- El conocimiento de uno mismo
- El perfil de la persona emprendedora y creadora

UD2: El trabajo en equipo

- El trabajo en equipo y la inteligencia emocional
- El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades

UP3: La importancia del emprendimiento

- El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha
- La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva

UP4: Creatividad e innovación:

- La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad
- La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras
- El valor social del emprendimiento

UP5: Los ODS y el papel del estado

- Los ODS y la Agenda 2030



- Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social
- El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha

UP6: El mercado laboral

- Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial
- Derechos de las personas trabajadoras, especialmente en Castilla-La Mancha

UP7: Finanzas sostenibles

- Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro
- Desigualdades económicas

UP8: Economía circular

- Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular
- Aplicación de la economía circular al entorno local

UP9: Consumo responsable

- Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones
- ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.

UP10: Publicidad

- La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada
- Políticas públicas para mejorar nuestra sociedad de consumo. Publicidad social.

UP11: Derechos del consumidor

- Derechos de la población consumidora.
- Reclamaciones y organizaciones que velan por la preservación de los derechos del consumidor.

UP12: Trámites administrativos

- Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos.
- Mi presupuesto personal.
- Trámites cotidianos con las administraciones públicas

4º ESO: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

UP1: El perfil de la persona emprendedora

- Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.
- Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.
- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de incertidumbre



- Toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

UP2: El trabajo en equipo y la comunicación

- Los equipos en las empresa y organizaciones
- Estrategias ágiles de trabajo en equipo
- Formación y funcionamiento de equipos de trabajo
- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo.
- Habilidades sociales

UP3: Creatividad e innovación

- Creatividad, ideas y soluciones.
- Pensamiento de diseño o Design Thinking
- Otras metodologías de innovación
- La importancia de la innovación en el emprendimiento y la sociedad.

UP4: La economía del futuro.

- Economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular.
- La economía social y solidaria. ODS y desarrollo local. Comercio bienestar y desigualdades.
- Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.
- Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores

UP5: Mi proyecto de emprendimiento

- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor
- Del reto al prototipo
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de información
- Análisis de la competencia
- Visión emprendedora

UP6: El entorno económico-empresarial.

- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
- El funcionamiento de los mercados y las oportunidades de negocio
- Análisis del entorno general o macroentorno y del análisis específico o microentorno.
- El sistema financiero
- La empresa y su responsabilidad social.

UP7: La importancia del emprendimiento

- Políticas públicas de fomento empresarial
- La innovación como fuente de transformación social
- Misión, visión y valores de la empresa o entidad
- La organización y gestión de las entidades emprendedoras



- Funciones de la empresa.

UP8: Presentamos el proyecto

- La visión emprendedora
- Gestión del proyecto de emprendimiento
- Exposición y presentación del proyecto
- Habilidades de comunicación.

UP9: Finanzas

- El plan de ahorro personal
- Gestión y control del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos.
- Fuentes de financiación y captación de recursos financieros
- La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.

UP10: El emprendimiento en Castilla-La Mancha

- El reto o desafío como objetivo
- Casos de éxito en Castilla-La Mancha
- Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha.
- Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero

UP11: El prototipo

- Desarrollo ágil del producto
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.

UP12: El consumidor: derechos y obligaciones

- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor.
- Derechos y obligaciones de los consumidores
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

1º BACHILLERATO: ECONOMÍA

UP1: La ciencia económica

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos

UP2: Métodos de análisis sistemas económicos

- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación. Los sistemas económicos y el entorno local.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

UP3: La toma de decisiones

- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

UP4: Los agentes económicos

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento

UP5: Tipos de mercado y sus fallos

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica.
- Los fallos de mercado.

UP6: Análisis del mercado, oferta y demanda

- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio

UP7: Los indicadores económicos

- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico

UP8: El mercado laboral

- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El mercado laboral castellanomanchego

UP9: El dinero y el sistema financiero

- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía.

Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local

UP10 La política fiscal

- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar

UP11 La intervención del estado

- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

UP12 El comercio internacional

- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior

UP13 La globalización y la nueva economía

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha.

UP14 Retos de la economía actual

- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local.

2º BACHILLERATO: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

UP1: Habilidades para emprender

- El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras.
- El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.

UP2: Innovación empresarial

- La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora.



- Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización.
- Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.

UP3: La idea de negocio y análisis del entorno

- Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio
- Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO.
- Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados

UP4: Proyecto empresarial

- Elección de marca y nombre del producto (branding y naming).
- Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales.
- Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor

UP5: Áreas funcionales del proyecto

- Área de aprovisionamiento: albarán y factura.
- Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales.
- Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas.
- Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.

UP6: Finanzas y viabilidad del proyecto

- Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas.
- La empresa global en contextos locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.

UP7: Fiscalidad

- Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal.
- Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha.
- Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.
- Responsabilidad fiscal de particulares y empresas

UP8: Análisis financiero

- Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad.
- Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados



UP9: Análisis del proyecto y RSC

- La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.
- Emprendimiento social
- Retornos en la economía local: producción y consumo responsables

UP10: Economía rosquilla

- Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible.
- La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular

UP11: La comunicación

- La comunicación externa e interna en la empresa
- Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management)

UP12: Herramientas digitales

- Herramientas digitales de comunicación y exposición
- Redes sociales como herramienta de comunicación
- El uso de aplicaciones en la empresa

2º BACHILLERATO: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

UP1: La actividad empresarial.

- El empresario o la empresaria perfiles
- Empresa y modelo de negocio
- Modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.

UP2: Clases de empresas. Formas jurídicas

- La empresa. Clasificación
- Localización y dimensión de la empresa.
- Marco jurídico que regula la actividad empresarial

UP3: Análisis del entorno. Estrategias empresariales y el entorno digital

- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas
- Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha
- Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación
- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión



UP4: La función productiva

- La función productiva. Proceso productivo.
- Eficiencia y productividad.
- Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave.
- Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes

UP5: La importancia de la creatividad

- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión.
- El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.
- Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio

UP6: Gestión y organización de recursos

- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa.
- Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas
- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento

UP7: Análisis del mercado

- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
- La protección de la idea, del producto y de la marca.

UP8: Toma de decisiones y estrategia de comunicación

- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías

UP9: El proyecto de modelo de negocio: La idea

- Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación
- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea.
- El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones
- La competencia y los nichos de mercado
- La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil

UP10: El lienzo de modelo de negocio

- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.

- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.
- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.

UP11: Fuentes de financiación y obligaciones fiscales

- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias
- El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros

UP12: La actividad empresarial en Castilla-La Mancha

- La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.
- El emprendimiento en nuestra región. Nuevas tendencias.

2º FPB: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

UP1: Habilidades personales del emprendedor

- La cultura emprendedora como necesidad social.
- La cultura empresarial como necesidad social.
- El carácter empresarial y el carácter emprendedor: habilidades personales y sociales como base para emprender.
- Desarrollo de la creatividad

UP2: Habilidades sociales del emprendedor

- Habilidad para encontrar soluciones.
- Toma de decisiones.
- Resolución de conflictos.
- Análisis de casos reales de empresas y empresarios.
- Asunción de riesgos y responsabilidades.

UP3: Consumo responsable y ahorro

- Previsión para necesidades futuras.
- Influencia del ahorro y el consumo responsable en la viabilidad de la empresa.
- Ejemplos de fracaso empresarial.

UP4: La ética empresarial

- Ética empresarial. Concepto e importancia, nociones básicas.
- Prevención de riesgos laborales: concepto e importancia, nociones básicas.

UP5: Prevención de riesgos laborales



- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo
- Protección del trabajador y beneficios sociales
- Los riesgos laborales. Normas

UP6: Economía de mercado

- Economía de mercado. Otros modelos económicos.
- Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado (Innovador, emprendedor, empresario, capital humano, Administración, clientes y usuarios).
- Capital Humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial.

UP7: Innovación y desarrollo económico

- Recursos necesarios para producir bienes y servicios.
- Innovación: Generación de ideas para nuevos negocios.
- Innovación y desarrollo económico: Qué bienes y servicios estarían disponibles de no existir empresas (Producción, logística, financiación, etc)

UP8: Internacionalización: empresas multinacionales

- Internacionalización: Concepto e influencia en la vida diaria y en las relaciones económicas.
- Importación, exportación e inversión en el extranjero.
- Las empresas multinacionales. Breves historias de la trayectoria de empresas multinacionales españolas y extranjeras conocidas por todos: cómo nacieron y cómo se expandieron.

Teniendo en cuenta las distintas unidades de programación, a continuación, se muestra la relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos, criterios de evaluación y saberes básicos.

En el caso de la FPB se muestra la relación que existe entre los contenidos, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación. Mostrándose también aquellos criterios que son considerados básicos (B).

Finalmente, hay que destacar que se ha indicado el trimestre con un color diferente: azul para el primer trimestre, naranja para el segundo trimestre y morado para el tercer trimestre. Del mismo modo, se ha señalado la unidad de programación en la que se desarrollará y los instrumentos de evaluación que se utilizarán para cada criterio, indicando el peso de cada criterio en cada una de las evaluaciones.



1º ESO: TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
CE1. Identificar algunos conceptos económicos y financieros básicos, además de planificar las finanzas personales, diferenciando entre inversión, préstamo y gasto de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, para así poder tomar decisiones racionales respecto al ahorro y la inversión Descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CC3, CE2	1.1. Comprender conceptos económicos básicos, interpretando la problemática económica de su entorno y valorando la importancia de la intervención del sector público, fundamentalmente en la corrección de desigualdades	UNIDAD 1 A. Introducción a la economía y a las finanzas personales. - Definición de economía. Factores productivos. Sectores económicos - Indicadores económicos básicos: el interés, la inflación y la tasa de desempleo. - Economía pública. Déficit y deuda pública. Fraude y economía sumergida	20	CCL2 CE2 CC3 CD1	Análisis de producciones Prueba Objetiva
	1.2. Conocer y valorar la importancia del dinero en la sociedad y en la vida de cada persona, identificando los distintos intermediarios financieros y sus principales servicios, razonando su utilidad y generando una actitud crítica, siendo conscientes del problema de la información asimétrica.	UNIDAD 2 A. Introducción a la economía y a las finanzas personales. - El dinero. El sistema financiero. - Instrumentos de pago. Tarjetas de débito y de crédito. Préstamos y créditos - El riesgo de los productos financieros.	20	CCL3 CD1 CD4 STEM1	Análisis de producciones Prueba Objetiva
	1.3. Valorar el impacto de la planificación y la importancia del ahorro, sabiendo elaborar y gestionar, de forma adecuada, un presupuesto de ingresos y gastos personales a corto, medio y largo plazo.	UNIDAD 3 A. Introducción a la economía y a las finanzas personales. - La gestión de ingresos y gastos en las finanzas personales. Importancia del ahorro - El peligro del juego y las apuestas	20	CCL2 CC3 CE2 STEM1	Análisis de producciones Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
CE2. Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores. Descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3	2.1. Entender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	UNIDAD 4 A. Introducción a la economía y a las finanzas personales. - Consumo responsable. Derechos del consumidor - Publicidad y promociones.	20	CCL2 STEM3 STEM4 CPSAA1 CCEC3	Análisis de producciones Técnicas de observación
	2.2. Identificar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como conocer los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática				
CE3. Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de	3.1. Identificar las fortalezas y debilidades personales, relacionándolas con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria	UNIDAD 5 B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Autoconocimiento: fortalezas y debilidades personales.	16,67	CC3 CPSAA2 CC3	Análisis de producciones



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo. Descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.	3.2. Afrontar y resolver, de forma adecuada, los problemas planteados, empleando, sus propios recursos personales y seleccionando otros, tanto materiales como humanos, idóneos para su correcta resolución.	UNIDAD 6 B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador.	16,67	CCEC3 CCL3 D1	Análisis de producciones Coevaluación
	3.3. Analizar los resultados alcanzados, desarrollando una actitud de superación, mejora y perfeccionamiento.	UNIDAD 5 B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Autonomía e Iniciativa personal	16,67	CPSAA4 CCEC3 CC4	Técnicas de observación
CE4. Desarrollar la capacidad de comunicarse y negociar con los demás, resolviendo, de manera adecuada, los conflictos que puedan surgir, valorando el planteamiento de propuestas personales y de grupo, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común para llevar a cabo, de manera eficaz, los trabajos colaborativos.	4.1 Comprender la importancia del trabajo en equipo, desarrollando las habilidades sociales, personales, comunicativas y de inteligencia personal necesarias, para poder realizar actividades de trabajo cooperativo	UNIDAD 7 B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Trabajo cooperativo: asunción de funciones.	16,67	CCL5 CC1 CPSAA3	Técnicas de observación Coevaluación
	4.2. Desarrollar una actitud flexible en la resolución de conflictos, proponiendo diferentes alternativas e intentando alcanzar acuerdos, mediante la negociación	B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Inteligencia emocional.	16,66	CPSAA2 CC2 CCE3	Análisis de producciones Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
Descriptores: CCL5, CP3, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CE2, CCEC3	4.3. Ejercer el liderazgo de una manera positiva, demostrando iniciativa y respeto, expresando con claridad no solo sus ideas, sino también recogiendo y argumentando las de los otros miembros del equipo.	UNIDAD 8	B. Autoconocimiento, responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. - Habilidades de comunicación	16,66	CCL5 CP3 CE2	Técnicas de observación Autoevaluación
CE5. Proponer proyectos de negocio adecuados al entorno externo de la empresa, aplicando técnicas empresariales innovadoras, desarrollando la creatividad y valorando el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, para promover iniciativas emprendedoras tanto sociales como económicas	5.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, relacionando el papel del emprendimiento con la innovación y el bienestar social.	UNIDAD 9	C. Emprendimiento y proyecto empresarial. - El emprendedor y sus cualidades. Tipos de emprendedor. - El valor social del emprendimiento.	25	CE22 CP3 CC4	Análisis de producciones Prueba objetiva
	5.2 Reconocer la función social que desempeñan las empresas y valorar la importancia de su comportamiento ético, proponiendo iniciativas emprendedoras que reduzcan el impacto social y medioambiental.	UNIDAD 10	C. Emprendimiento y proyecto empresarial - El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. - La responsabilidad social corporativa y la cultura empresarial.	25	CE1 CC3	Análisis de producciones Coevaluación
	5.3. Elaborar proyectos de emprendimiento sencillos que partan de la investigación del entorno e incluyan un plan de comercialización, valorando la utilidad de las iniciativas empresariales para la sociedad.	UNIDAD 11	C. Emprendimiento y proyecto empresarial - Técnicas de estímulo para el desarrollo de ideas emprendedoras. - El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación. - El plan de marketing.	25	STEM3 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación
	5.4 Seleccionar fuentes de información fiables, contrastando y justificando su veracidad y adoptando una actitud crítica.	UNIDAD 12	C. Emprendimiento y proyecto empresarial - Tipos de empresas. Entorno empresarial. La investigación de mercado.	25	CCL3 CD1 CD3	Análisis de producciones



3º ESO: EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE1. Analizar y desarrollar las cualidades individuales y sociales del alumnado que impulsan la iniciativa emprendedora, favoreciendo el trabajo cooperativo y la toma de decisiones, para desarrollar aptitudes y habilidades esenciales, que les permitan encontrar nuevas oportunidades, en el entorno social y económico más próximo. Descriptor: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.	1.1. Entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, desarrollando, a partir de su identificación, las propias capacidades emprendedoras	UNIDAD 1 A. Emprendimiento. - El conocimiento de uno mismo. - El perfil de la persona emprendedora y creadora.	16,67	CPSAA2 CPSAA4 CCE3	Análisis de producciones Autoevaluación
	1.2. Desarrollar aptitudes de trabajo en equipo, así como las habilidades sociales y emocionales necesarias para la realización de proyectos de emprendimiento y búsqueda de oportunidades	UNIDAD 2 A. Emprendimiento. - El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. - El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.	16,67	CD1 CC3 CC4	Análisis de producciones Coevaluación
	1.3. Aprender a trabajar, en la realidad económica y social de Castilla-La Mancha, de forma proactiva, anticipándose a los riesgos y buscando las oportunidades.	UNIDAD 3 A. Emprendimiento. - El valor social del emprendimiento. Experiencias en Castilla-La Mancha	16,67	CCL2 CCL3	Análisis de producciones
CE2. Desarrollar la creatividad del alumnado y valorar el papel del emprendimiento como elemento que favorece el desarrollo social y económico, utilizando	2.1. Comprender la dimensión social del emprendimiento, analizando su repercusión en el desarrollo de nuestro entorno, a través del estudio de las experiencias que existen en nuestra región.	UNIDAD 3 A. Emprendimiento. - La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.	16,67	CCL2 CD3 CD2 CCEC3	Análisis de producciones



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
instrumentos innovadores en entornos de aprendizaje, para promover iniciativas emprendedoras sociales y económicas. Descriptorios: : CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3	2.2. Trabajar la creatividad y la innovación como valores fundamentales del emprendimiento, conociendo formas de emprender.	UNIDAD 4	A. Emprendimiento. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. - La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras	16,66	CP1 STEM1 STEM2 CD2	Análisis de producciones Técnicas de producciones
	2.3. Valorar la utilidad social y económica de proyectos de emprendimiento, teniendo en cuenta las necesidades sociales, a partir de la experimentación dentro del aula.		A. Emprendimiento. - El valor social del emprendimiento.	16,66	CCL3 STEM4 CD1 CPSAA4	Análisis de producciones Autoevaluación
CE3. Utilizar las estrategias y acciones, necesarias para alcanzar los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando la toma de decisiones de ahorro responsable, para construir un modelo social basado en la sostenibilidad y la igualdad laboral y salarial. Descriptorios: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC1	3.1. Valorar la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el conjunto de la sociedad, analizando, entre otras, las actuaciones que se llevan a cabo desde nuestra comunidad autónoma	UNIDAD 5	B. Sostenibilidad. - Los ODS y la Agenda 2030. - Políticas públicas y transición verde: la solidaridad intergeneracional. Previsión social. -El papel de la fiscalidad. Retos e hitos de Castilla-La Mancha	25	CCL1 CP2 CD1 CPSAA2 CC2 CC4	Análisis de producciones Prueba objetiva
	3.2. Desarrollar estrategias y acciones que fomenten el avance hacia modelos sostenibles e igualitarios, que eliminen, por ejemplo, brechas salariales, analizando los derechos de las personas trabajadoras, especialmente dentro de nuestra comunidad autónoma.	UNIDAD 6	B. Sostenibilidad. -Trabajo sostenible: hacia una economía justa. Nuevas relaciones de trabajo. Igualdad y brecha salarial.	25	CCL2 STEM4 CPSAA5 CE1 CE2 CCEC1	Análisis de producciones



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
CE4. Reconocer el impacto social y medioambiental de la actividad económica, valorando la necesidad de establecer nuevas relaciones de trabajo y producción, dentro del marco de las políticas públicas, para tomar conciencia del proceso de transición ecológica Descriptorios: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1, CCEC3	4.1. Reflexionar sobre las desigualdades que aparecen en las actividades económicas, empleando un espíritu crítico y constructivo.	UNIDAD 7	B. Sostenibilidad. - Finanzas sostenibles: longevidad y ahorro responsable. Mi proyecto de ahorro.	25	CCL1 STEM4 CPSAA3 CPSAA5 CC2 CC3 CE2 CCEC3	Análisis de producciones Autoevaluación
	4.2. Aplicar técnicas de emprendimiento y creatividad, proponiendo la puesta en marcha de un proyecto local de economía circular, haciendo uso de técnicas innovadoras en el aula.	UNIDAD 8	B. Sostenibilidad. - Economía circular. Las 7R. Mi proyecto de economía circular.	25	CCL2 CCL3 CP2 CP3 CD1 CD3 CC4 CE1 CCEC1	Análisis de producciones Técnicas de observación
CE5. Valorar la necesidad de un consumo responsable que desencadene el correspondiente cambio en las formas de producción, desarrollando, simultáneamente, un pensamiento crítico y analítico sobre la	5.1. Valorar positivamente el consumo responsable como una herramienta para atajar el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo actitudes socialmente responsables, mediante su implementación, tanto en entornos cercanos, como en otros simulados.	UNIDAD 9	C. Consumo responsable. - Consumo responsable y sus beneficios individuales y sociales. Racionalidad limitada en la toma de decisiones - ¿Qué no es consumo responsable? Las compras por impulso. Consumismo vs felicidad. La economía conductual.	25	CCL3 CP3 CPSAA5 CC3 CC4	Análisis de producciones Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
<p>repercusión de nuestras actividades cotidianas, para reforzar la conciencia de ciudadanía global.</p> <p>Descriptorios: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CCEC3</p>	5.2. Reconocer la importancia del desarrollo de políticas públicas para la mejora de nuestra sociedad de consumo, analizando su repercusión nacional, regional y local.	UNIDAD 10	<p>C. Consumo responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La influencia de la publicidad. Obsolescencia programada. 	25	<p>CCL1</p> <p>CD1</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA3</p> <p>CE1</p> <p>CCEC3</p>	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p>
<p>CE6. Producir e interpretar documentos cotidianos, relacionados con actos de consumo, trabajo y negocios, comprendiéndolos y empleándolos adecuadamente, para poder considerarlos en la toma de decisiones racionales, necesarias en nuestra sociedad, así como para dirigirse adecuadamente a las administraciones públicas y a las que velan por los derechos de los consumidores.</p> <p>Descriptorios: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.</p>	6.1. Comprender la importancia del respeto a los derechos de los consumidores, identificando las distintas posibilidades de preservarlos y conociendo la posibilidad de recurrir a las organizaciones que, en los distintos ámbitos, desde el local al internacional, velan por la preservación de dichos derechos y pueden prestar asistencia ante una vulneración de los mismos.	UNIDAD 11	<p>C. Consumo responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de la población consumidora. 	25	<p>CCL3</p> <p>CD1</p> <p>CD5</p> <p>CPSAA1</p> <p>CCEC3</p>	<p>Análisis de producciones</p>
	6.2. Conocer y manejar documentos relacionados con operaciones habituales de consumo, trabajo y negocios, así como comprender los trámites habituales en las relaciones con las administraciones públicas, cumplimentándolos y tramitándolos, tanto de forma manual como telemática	UNIDAD 12	<p>C. Consumo responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y entender documentos: mi contrato de trabajo, mi nómina, mis facturas y recibos. - Mi presupuesto personal. - Trámites cotidianos con las administraciones públicas 	25	<p>CCL2</p> <p>STEM3</p> <p>STEM4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CE3</p>	<p>Análisis de producciones</p> <p>Prueba objetiva</p>



4º ESO: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. Descriptor: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones	UNIDAD 1 A. El perfil de la persona emprendedora. - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas	11,12	CPSAA1 CC1 CE2 CCE3	Análisis de producciones Autoevaluación Coevaluación
	1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás	UNIDAD 3 A. El perfil de la persona emprendedora. - Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil..	11,11	CPSAA1 CC1 CE2 CCE3	Análisis de producciones Técnicas de observación
	1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	UNIDAD 1 A. El perfil de la persona emprendedora. - Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.	11,11	CPSAA1 CC1 CE2 CCE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. Descriptor: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto	UNIDAD 2	C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor - Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.	11,11	CPSAA1 CPSAA3 CC1 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Coevaluación
	2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	UNIDAD 2	A. El perfil de la persona emprendedora - Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.	11,11	CCL1 CP1 CP2 CC1	Análisis de producciones Técnicas de observación Coevaluación
	2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	UNIDAD 1	A. El perfil de la persona emprendedora. - El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas	11,11	CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. Descriptor: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3	3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	UNIDAD 4 B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. - El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores	11,11	STEM3 CC4 CE1 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva
	3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas	UNIDAD 4 B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. - El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.	11,11	STEM3 CC4 CE1 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva
	3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades	UNIDAD 3 A. El perfil de la persona emprendedora. - Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil..	11,11	STEM3 CE2 CE3 CCEC3	Análisis de producciones Técnicas de observación Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
	detectadas con sentido ético y solidario.				
CE4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, incluida la financiación pública regional y local, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora Descriptor: STEM3, CD2, CE1,CE2	4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	UNIDAD 5 D. La realización del proyecto emprendedor. - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.	16,67	STEM3 CE1 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Coevaluación
	4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	UNIDAD 5 B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades - Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. - La visión emprendedora	16,67	STEM3 CD2 CE1 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Coevaluación
	4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	UNIDAD 6 B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades - El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema	16,67	CD2 CE1 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Coevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
			financiero. La empresa y su responsabilidad social.			
	4.4. Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.	UNIDAD 7	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha 	16,67	STEM3 CD2 CE1 CE2	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p> <p>Coevaluación</p>
<p>CE5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p> <p>Descriptor: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2</p>	5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa	UNIDAD 7	<p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa 	16,66	CCL1 CCL3 CD3 CC1 CE1	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p> <p>Coevaluación</p>
	5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	UNIDAD 8	<p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - La visión emprendedora <p>D. La realización del proyecto emprendedor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. 	16,66	CCL2 CCL3 CD3 CPSAA1 CE2	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p> <p>Coevaluación</p>



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. Descriptor: CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.	UNIDAD 9 C. Recursos para llevar a cabo el proyecto emprendedor - Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros D. La realización del proyecto emprendedor. - Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.	14,29	CE1 CE2 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva
	6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos	UNIDAD 10 C. Recursos para llevar a cabo el proyecto emprendedor - Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha D. La realización del proyecto emprendedor	14,29	CC1 CE1 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
		- Casos de éxito en Castilla-La Mancha. - El reto o desafío como objetivo			
	6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.	UNIDAD 11 D. La realización del proyecto emprendedor - Desarrollo ágil de producto. - Técnicas y herramientas de prototipado rápido	14,29	CC1 CE1 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación
	6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	UNIDAD 10 B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades - La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.	14,29	CC1 CE1 CE2	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva
CE7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética	7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	UNIDAD 11 D. La realización del proyecto emprendedor - Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. - Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.	14,28	STEM3 CD5 CPSAA5 CE2 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
<p>y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo, teniendo como referencia las experiencias habidas en el entorno regional y local.</p> <p>Descriptor: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3</p>	7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos	UNIDAD 12 D. La realización del proyecto emprendedor. <ul style="list-style-type: none"> - El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. - Derechos y obligaciones de los consumidores. 	14,28	CD57 CPSAA3 CE2 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva
	7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional	UNIDAD 12 D. La realización del proyecto emprendedor. <ul style="list-style-type: none"> - Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. 	14,28	CD5 CPSAA3 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observación Prueba objetiva





1ºBACHILLERATO: ECONOMÍA

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
<p>CE1: 1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica y su concreción en el entorno de Castilla-La Mancha.</p> <p>Descriptor: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE2</p>	<p>1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.</p>	UNIDAD 2	20	STEM2 CPSAA4 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva
	<p>1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo, poniendo especial interés en la realidad económica de Castilla La Mancha</p>	UNIDAD 1	20	CCL2 CPSAA5	Análisis de producciones Prueba Objetiva Técnicas de observación
	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva,</p>	UNIDAD 3	20	CCL2 CE2 CPSAA4	Análisis de producciones Coevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
	analizando el impacto que tienen en la sociedad	UNIDAD 3	oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre. - A5. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.			Prueba objetiva
CE2: Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Descriptores: CCL2 CCL3 STEM2 CPSAA4 CC3 CE1 CE2	2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	UNIDAD 5	B. Microeconomía - B1. Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados, incluidos los locales. Representación gráfica. - B4. Los fallos de mercado.	20	STEM2 CC3 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva
	2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	UNIDAD 6	B. Microeconomía - B2. La elasticidad. - B3. El análisis coste-beneficio.	16,67	CPSAA4 CE2 STEM2	Análisis de producciones Prueba objetiva
	2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones, también en la realidad económica más próxima.	UNIDAD 8	C. Macroeconomía - C3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial. El	16,66	CCL2 CCL3 CC3 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
			mercado laboral castellanomanchego.			
CE3: 3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Descriptores: CCL2 CCL3 CPSAA4 CC3 CC4 CE1 CE2	3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.	UNIDAD 4	C. Macroeconomía - C1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.	20	CCL3 CPSAA4 CE1 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva
	3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general y la de Castilla La Mancha en particular.	UNIDAD 7	C. Macroeconomía - C2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida. Castilla-La Mancha: una radiografía de la economía y desarrollo económico.	16,67	CCL2 CPSAA4 CC3 CC4 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
CE4: 4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las	4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.	UNIDAD 9	C. Macroeconomía - C5. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.	16,66	CCL2 CPSAA4 CPSAA5 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Descriptores: CCL2 CCL3 CD4 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CE1 CE2	4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.	UNIDAD 9 A. Las decisiones económicas <ul style="list-style-type: none"> A4. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Ahorro, longevidad, riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros. El sistema financiero: una aproximación al entorno local. 	16,67	CCL3 CD4 CPSAA1. CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Autoevaluación
	4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.	UNIDAD 10 D. Las políticas económicas <ul style="list-style-type: none"> - D2. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. Las instituciones locales y la política fiscal. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar. 	16,67	CCL3 CE1 CD4 CPSAA1.2	Análisis de producciones Prueba objetiva Coevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
<p>CE5: 5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.</p> <p>Descriptores: CCL2 CCL3 STEM4 CD5 CPSAA1.2 CPSAA4 CPSAA5 CE1</p>	<p>5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas y su aplicación en los sectores productivos de Castilla La Mancha.</p>	<p>UNIDAD 13</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado</p> <ul style="list-style-type: none"> - E1. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Castilla-La Mancha: espacio de oportunidades. - E2. La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital. La economía colaborativa y circular en Castilla-La Mancha. 	33,33	CCL3 STEM4 CPSAA4 CPSAA5	<p>Análisis de producciones</p> <p>Prueba objetiva</p> <p>Coevaluación</p>
	<p>5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.</p>	<p>UNIDAD 14</p> <p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado</p> <ul style="list-style-type: none"> - E4. Teorías sobre el decrecimiento económico. - E5. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos. Contribución local. 	33,33	CCL2 CD5 CPSAA 1.2 CE1	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p>



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
<p>CE6: 6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas</p> <p>Descriptores: CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2 CE3</p>	<p>6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía global y local.</p>	UNIDAD 11	<p>E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado</p> <ul style="list-style-type: none"> - E3. Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas. 		<p>CCL3 STEM2 CPSAA5 CC3 CC4</p>	<p>Análisis de producciones</p>
		UNIDAD 12	<p>C. Macroeconomía</p> <ul style="list-style-type: none"> - C4. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. Castilla-La Mancha: región que mira al exterior. 	33,34	<p>CCL3 CE1 CE2 CE3</p>	<p>Análisis de producciones</p> <p>Prueba objetiva</p>



2º BACHILLERATO: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptores Operativos	Instrumento de evaluación
CE1. Identificar la importancia de la cultura emprendedora y de la innovación como elementos necesarios para garantizar el desarrollo sostenible de un país y la competitividad de su economía, analizando el papel fundamental que desempeña el proceso emprendedor en la sociedad, para conseguir desarrollar ideas propias relacionadas con la innovación. Descriptores: CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CE1, CE3	1.1 Apreciar el impacto que han tenido la innovación y la actividad emprendedora en el desarrollo sostenible y en la calidad de vida, analizando, para ello, casos reales concretos	UNIDAD 2 A. Innovación e idea de negocio - La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. Innovación y cultura emprendedora. Tipos de innovación: de producto, de proceso, de marketing y de organización. - Innovación para el progreso social y el desarrollo sostenible.	25	STEM4 CD1 CPSAA4 CE1 CE3	Análisis de producciones Técnicas de observaciones
	1.2 Generar ideas innovadoras para el desarrollo de proyectos de emprendimiento social, utilizando técnicas específicas que permitan suscitar ideas propias.	UNIDAD 3 A. Innovación e idea de negocio - Métodos para estimular la creatividad en la generación de ideas. La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio - Herramientas para el análisis del entorno: PESTEL y DAFO. - Identificación de las necesidades y percepciones de los clientes potenciales. Investigación de mercados	25	CCL3 STEM4 CD1 CPSAA4 CE1	Análisis de producciones Autoevaluación Coevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE2. Desarrollar un proyecto empresarial propio, identificando, tanto las decisiones más relevantes que debe tomar el promotor como las principales áreas de desarrollo dentro de la función directiva, para dar respuesta a retos empresariales, en un entorno local o global. Descriptor: CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA4, CC2, CE1, CE2, CE3	2.1 Realizar una autovaloración de las capacidades relacionadas con el emprendimiento, como son: la creatividad, el liderazgo, las habilidades sociales, el autocontrol, la empatía, el emprendimiento, la tolerancia, la capacidad de hacer frente a la frustración y a los fracasos o resiliencia, mediante pruebas específicas	UNIDAD 1	A. Innovación e idea de negocio - El proceso emprendedor. Habilidades blandas para emprender. Actitudes emprendedoras. - El emprendedor: características y tipos. La cultura emprendedora.	25	CD1 CD2 CD3 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CE1 CE2	Análisis de producciones Autoevaluación Técnicas de observación
	2.2 Plantear y desarrollar un proyecto empresarial propio que dé respuesta a retos empresariales, locales o globales, haciendo uso de las fuentes de información pertinentes.	UNIDAD 4	A. Innovación e idea de negocio - Elección de marca y nombre del producto (branding y naming). - Formas jurídicas básicas de una empresa: empresario individual, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad anónima, sociedad cooperativa y sociedades laborales. - Los organismos de asesoramiento y ayuda para iniciar el proyecto emprendedor. Asesoramiento a través de un punto de atención al emprendedor	25	CCL3 STEM3 CD2 CPSAA3.2 CE3	Análisis de producciones Coevaluación Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
	2.3 Identificar las diferentes áreas funcionales del proyecto empresarial, desarrollando la idea de empresa como sistema y valorando la importancia de esas áreas dentro de ella	UNIDAD 5 B. Gestión Empresarial - Área de aprovisionamiento: albarán y factura. - Área comercial y de marketing: técnicas y aplicación de estudios de mercado. Comunicación comercial y atención al cliente. Plan de medios, con publicidad en internet y redes sociales. - Área de recursos humanos: contratación laboral, nóminas básicas, el curriculum vitae, nuevas habilidades demandadas por las empresas. - Área de fabricación. El prototipo. El producto y el servicio como respuesta a las necesidades de la comunidad.	20	STEM3 CD1 CD2 CPSAA3.2 CE3	Análisis de producciones Autoevaluación Coevaluación
	2.4 Evaluar la viabilidad del proyecto empresarial, tanto a nivel local como global, utilizando estudios de mercado y seleccionando fuentes de financiación	UNIDAD 6 B. Gestión empresarial - Área de inversión y financiación: evaluación de las diferentes inversiones que se pueden plantear. Selección de las fuentes de financiación más apropiadas. C. Proyección de la empresa - La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.	20	CCL3 CD1 CD2 CPSAA4 CC2	Análisis de producciones Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE3. Identificar y saber aplicar las principales normas básicas de contabilidad y fiscalidad empresarial, analizando y realizando supuestos básicos de ambas, valorando la importancia de exponer una información veraz y de realizar una aportación justa a los fondos públicos, para desarrollar una responsabilidad social de contribución al bien común. Descriptor: CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CE2	3.1 Identificar la terminología básica fiscal, analizando, en diferentes documentos tributarios, tanto nacionales como autonómicos, el funcionamiento básico de los impuestos	UNIDAD 7	B. Gestión empresarial - Elementos básicos de los impuestos. Terminología fiscal. - Impuestos relacionados con las actividades empresariales: normativa básica en España y en Castilla-La Mancha. - Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.	20	CCL3 STEM4 CD1	Análisis de producciones Prueba objetiva
	3.2 Comprender el impacto y repercusión de la tributación empresarial en la economía del entorno, valorando la importancia de contribuir a los fondos públicos	UNIDAD 7	B. Gestión empresarial - Responsabilidad fiscal de particulares y empresas.	20	STEM1 STEM4 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva
	3.3 Evaluar la situación patrimonial, económica y financiera de una empresa, haciendo uso de supuestos prácticos y aplicando los criterios más relevantes a su propio proyecto empresarial.	UNIDAD 8	B. Gestión empresarial - Terminología y funcionamiento básico de la contabilidad. - Análisis básico de un balance y una cuenta de resultados	20	CCL3 STEM1 STEM4 CD3	Análisis de producciones Prueba objetiva
CE4. Reconocer el impacto social y ecológico que conlleva la actividad empresarial, tanto local como global, analizando y concretando los distintos mecanismos existentes que ayudan a minimizarlo,	4.1 Analizar, de forma crítica y constructiva, el contexto local de una propuesta emprendedora, apreciando los efectos de la transformación económica, social y medioambiental que derivan de ella	UNIDAD 9	C. Proyección de la empresa - La empresa global en contexto locales: conveniencia de un proyecto empresarial según las necesidades locales.	20	CCL3 CD1 CPSAA4 CC1 CE1	Análisis de producciones Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		SABERES BÁSICOS	%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
<p>con el fin de desarrollar una conciencia vinculada con la preservación medioambiental y con la propuesta de modelos de empresa que favorezcan el desarrollo sostenible.</p> <p>Descriptorios: CCL3, STEM3, STEM5, CD1, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CE2.</p>	4.2 Tomar conciencia de la responsabilidad social, laboral y medioambiental de la empresa, llevando a cabo las decisiones adecuadas en su propio proyecto empresarial.	UNIDAD 9	<p>A. Innovación e idea de negocio - Emprendimiento social</p> <p>C. Proyección de la empresa - Retornos en la economía local: producción y consumo responsables.</p>	20	STEM3 STEM5 CD1 CC4 CE2	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p> <p>Coevaluación</p>
	4.3 Identificar nuevas formas de entender la economía, analizando modelos de experiencias empresariales novedosas y sostenibles, tanto en el ámbito local como global	UNIDAD 10	<p>C. Proyección de la empresa - Economía colaborativa. Consumo local. Consumo sostenible. - La huella ecológica de la actividad económica. Economía circular.</p>	20	STEM3 STEM5 CD1 CPSAA4 CC4 CE1	<p>Autoevaluación</p> <p>Análisis de producciones</p>
CE5. Reconocer y desarrollar las habilidades propias de la comunicación oral y escrita en la elaboración y exposición de un proyecto de empresa, realizando, preferiblemente con medios digitales,	5.1 Desarrollar habilidades básicas de comunicación, identificando las partes del proceso comunicativo y poniéndolas en práctica dentro del propio proyecto empresarial	UNIDAD 11	<p>C. Proyección de la empresa - La comunicación externa e interna en la empresa - Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management)</p>	20	CCL1 STEM4 CPSAA1 CPSAA3.2 CE1 CE2 CCEC3.1	<p>Técnicas de observación</p> <p>Autoevaluación</p> <p>Coevaluación</p>



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
<p>presentaciones eficaces, para dar a conocer ideas y soluciones innovadoras, dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico, con proyección profesional emprendedora.</p> <p>Descriptor: CCL1, STEM4, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA3.2, CE1, CE2, CCEC3.1, CCEC4.1</p>	<p>5.2 Conocer y utilizar herramientas digitales para la elaboración y presentación del proyecto empresarial, reconociendo su eficacia y repercusión en la proyección de la empresa</p>	UNIDAD 12	<p>C. Proyección de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas digitales de comunicación y exposición. - Redes sociales como medio de comunicación empresarial (community management) 	20	<p>CCL1 STEM4 CD2 CD3 CD4 CD5 CPSAA3.2 CCEC4.1</p>	<p>Análisis de producciones</p> <p>Técnicas de observación</p> <p>Coevaluación</p>



2º BACHILLERATO: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptorios Operativos	Instrumento de evaluación
CE1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Descriptorios: CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2	1.1 Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, con especial atención a nuestra comunidad autónoma, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.	UNIDAD 1 A. La empresa y el entorno - El empresario o la empresaria. Perfiles. B. El modelo de negocio y de gestión - Empresa y modelo de negocio	6	CCL2 CPSAA1.2 CPSAA4 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	1.2 Analizar el papel de la I+D+i en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	UNIDAD 3 A. La empresa y el entorno - Empresa, digitalización e innovación. I+D+i. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión - Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	4	CCL2 CD2 CD5 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	1.3 Conocer los flujos de creación de empresas en Castilla-La Mancha y sus tasas de supervivencia, detectando los sectores clave para la región.	UNIDAD 12 A. La empresa y el entorno - La estructura empresarial en Castilla-La Mancha: flujos de creación y supervivencia empresarial.	20	CCL2 CPSAA4 CC1 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Autoevaluación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. Descriptor: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1	2.1 Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial	UNIDAD 6 A. La empresa y su entorno - El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.	8	CCL2 CD1 CPSAA2 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Coevaluación
	2.2 Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital y destacando el rol de las empresas de economía social en nuestra región	UNIDAD 2 A. La empresa y su entorno - La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.	20	CCL2 CC4 CPSAA5 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	2.3 Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad	UNIDAD 3 D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación - El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas - Casos especiales de estrategia empresarial: denominación de origen y clúster. Relevancia en Castilla-La Mancha	20	CCL2 CCL3 STEM4 CPSAA5 CC4	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS		%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. Descriptor: CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1.	3.1 Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.	UNIDAD 5	C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.	16	CCL2 STEM4 CE1	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	3.2 Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio	UNIDAD 6	B. El modelo de negocio y de gestión. - La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas	26	CCL2 STEM4 CPSAA4 CC3	Análisis de producciones Prueba objetiva Autoevaluación
	3.3 Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio	UNIDAD 4	B. El modelo de negocio y de gestión. - La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes	30	CCL2 CCL3 STEM2	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	3.4 Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio	UNIDAD 7	B. El modelo de negocio y de gestión. - La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing. C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.	16	CCL2 STEM4 CPSAA4	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
		- La protección de la idea, del producto y de la marca.			
CE4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. Descriptor: CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2	4.1 Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.	D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.	16	CCL1 CCL3 CD3 CPSAA4 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	4.2 Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros	C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías	12	CCL1 CCL3 CP1 CP2	Autoevaluación Prueba objetiva Coevaluación
	4.3 Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada	C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación - Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea.	20	CCL1 CD3 CPSAA4 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
CE5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio. Descriptor: CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3	5.1 Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial	UNIDAD 9 C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión. - La competencia y los nichos de mercado - El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.	20	CPSAA1.1 CPSAA5 CE1 CE2 CE3	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación
	5.2 Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado	UNIDAD 1 D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación. - La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad	20	CPSAA1.1 CPSAA5 CE1 CE2	Análisis de producciones Prueba objetiva Autoevaluación
	5.3 Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas en referencia a la estrategia empresarial aplicada entre las disponibles	UNIDAD 10 C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión - El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.	20	CD2 CD3 CPSAA5 CE3	Análisis de producciones Prueba objetiva Técnicas de observación



COMPETENCIA ESPECÍFICA Y DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	%	Descriptor Operativos	Instrumento de evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> - Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. - El punto de vista de los clientes: mapa de empatía 			
	5.4 Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados	<p>UNIDAD 11</p> <p>B. El modelo de negocio y de gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. - La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias <p>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros. 	26	<p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA5</p> <p>CE2</p> <p>CE3</p>	<p>Análisis de producciones</p> <p>Prueba objetiva</p> <p>Técnicas de observación</p>



2ºFPB: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (CLM0041)

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Bloque 1. Motivación y habilidades personales. <ul style="list-style-type: none"> • La cultura emprendedoracom como necesidad social. • La cultura empresarial como necesidad social. • El carácter empresarial y el carácter emprendedor: habilidades personales y sociales como base para emprender. • Habilidad para encontrarsoluciones. • Toma de decisiones. • Resolución de conflictos. • Análisis de casos reales deempresas y empresarios. • Asunción de riesgos y responsabilidades • Desarrollo de la creatividad. 	1. Desarrolla habilidadespersonales relacionadascon el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo iniciativa, pensamientocrítico, responsabilidad y voluntad.	UNIDAD 1 Y 2	a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores. U1 B (CL)	4	Prueba escrita		
			b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial U1/2 B (SI)	4	Práctica 1		
			c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo delas empresas U1 B (AA)	4	Prueba Práctica		
				UNIDAD 1 Y 2	d) Se han asociado rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.U1 (AA)	3	Prueba práctica
			e) Se han identificado rasgos propios del alumno y sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial. U1/2 (SI)		4	Práctica 2	
			f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno. U1 B (SI)		3	Práctica 3	
			g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes. U1/2. (AA)		3	Práctica 4	
			h) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes. U1/2. B (SI)		3	Prueba Práctica	
			i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de losdemás. U1/2 (CL)		3	Práctica 5	
			j) Se ha realizado y tomado conciencia del trabajo continuo y/o de cooperación, ysu realización en el		4	Técnicas de Observación	



CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
			momento requerido, necesarios para el buen funcionamiento dentro de la actividad empresarial. U1/2 B (CS)		
			k) Se han comprendido, asimilado y puesto en práctica comportamientos, actitudes y normas internas de una empresa, necesarias para un correcto desarrollo profesional dentro de la misma. U1/2 B (AA)	4	Técnicas de Observación
Bloque 2. Consumo responsable y ahorro. <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tengo? ¿Para qué lo necesito? Previsión para necesidades futuras. Influencia del ahorro y el consumo responsable en la viabilidad de la empresa. Ejemplos de fracaso empresarial. 	2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.	UD 3	a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorros posibles. B (CS)	7	Prueba Práctica
			b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios. (SI)	7	Prueba Escrita
		UNIDAD 3	c) Se ha comprendido la importancia del ahorro. B (CS)	4	Prueba Práctica
			d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable. (SI)	4	Prueba Práctica
			e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos. B. (Cs)	4	Prueba Práctica
			f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito. (AA)	9	Práctica 6
			g) Se ha realizado y tomado conciencia del trabajo continuo y/o de cooperación, y su realización en el momento requerido, necesarios para el buen funcionamiento dentro de la actividad empresarial. B (SI)	4	Técnicas de Observación



CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
			h) Se han comprendido, asimilado y puesto en práctica comportamientos, actitudes y normas internas de una empresa, necesarias para un correcto desarrollo profesional dentro de la misma. B (AA)	4	Técnicas de Observación		
Bloque 3. Ética Empresarial. Prevención de riesgos laborales. <ul style="list-style-type: none"> Ética empresarial. Concepto e importancia, nociones básicas. Prevención de riesgos laborales: concepto e importancia 	3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:	UNIDAD 4 Y 5	a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad. U4 (CS)	6	Prueba escrita		
			b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa. U4. B. (CS)	6	Prueba Práctica		
			c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social. U4. (CS)	6	Prueba Práctica		
				UNIDAD 4 Y 5	d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento. U5. B (SI)	6	Prueba Escrita
					e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales. U5. B (SI)	8	Prueba Práctica
					f) Se ha realizado y tomado conciencia del trabajo continuo y/o de cooperación, y su realización en el momento requerido, necesarios para el buen funcionamiento dentro de la actividad empresarial. U4/5 B (AA)	4	Técnicas de Observación
					g) Se han comprendido, asimilado y puesto en práctica comportamientos, actitudes y normas internas de una empresa, necesarias para un correcto desarrollo profesional dentro de la misma. U4/5 B (SI)	4	Técnicas de Observación
						a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos. U6 B (CL)	6
			b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa	4			



CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Economía de mercado. Otros modelos económicos. • Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado. • Capital Humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial. • Recursos necesarios para producir bienes y servicios. • Innovación: Generación de ideas para nuevos negocios 	empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.		como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo. U6 B (CS)		Prueba Práctica	
			c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar, U6 B (SI)	8	Prueba Práctica	
			d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial. U7(CD)	12	Actividad	
			UNIDAD 6 Y 7	e) Se ha realizado y tomado conciencia del trabajo continuo y/o de cooperación, y su realización en el momento requerido, necesarios para el buen funcionamiento dentro de la actividad empresarial. U6/7 B (AA)	4	Técnicas de Observación
				f) Se han comprendido, asimilado y puesto en práctica comportamientos, actitudes y normas internas de una empresa, necesarias para un correcto desarrollo profesional dentro de la misma. U6/7 B (SI)	4	Técnicas de Observación
				UNIDAD 8	a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización (CL)	8
b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización. (CS)	8	Prueba escrita				
c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas. B (SI)	8	Prueba Práctica				
Bloque 5. Internacionalización.	5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda	UNIDAD 8	a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización (CL)	8	Prueba escrita	
<ul style="list-style-type: none"> • Internacionalización: Concepto e influencia en la vida diaria y en las relaciones económicas. 			b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización. (CS)	8	Prueba escrita	
			c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas. B (SI)	8	Prueba Práctica	



CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Importación, exportación e inversión en el extranjero. • Las empresas multinacionales. Breves historias de la trayectoria de empresas multinacionales españolas y extranjeras concidas por todos: cómo nacieron y cómo se expandieron 			d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización (SI)	8	Prueba Práctica
			e) Se ha realizado y tomado conciencia del trabajo continuo y/o de cooperación, y su realización en el momento requerido, necesarios para el buen funcionamiento dentro de la actividad empresarial B (SI)	4	Técnicas de Observación
		UD8	f) Se han comprendido, asimilado y puesto en práctica comportamientos, actitudes y normas internas de una empresa, necesarias para un correcto desarrollo profesional dentro de la misma. B (AA)	4	Técnicas de Observación



5-. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

A continuación, y teniendo en cuenta los diferentes saberes básicos, así como el calendario para el curso 2023/24 establecido por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, se ha procedido a la secuenciación de las unidades de programación de cada una de las distintas materias del departamento.

1º ESO: TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES (2h/semana)

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE PARENDIZAJE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	5	PRIMER TRIMESTRE
2	EL SISTEMA FINANCIERO	6	
3	FINANZAS PERSONALES	6	
4	CONSUMO RESPONSABLE	5	
5	HABILIDADES PARA EMPRENDER	5	SEGUNDO TRIMESTRE
6	LAS IDEAS Y LA INNOVACIÓN	5	
7	SER UN LÍDER	6	
8	LA NEGOCIACIÓN	5	
9	EL EMPRESARIO EN LA SOCIEDAD	6	TERCER TRIMESTRE
10	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	5	
11	EL PLAN DE EMPRESAS	8	
12	LA EMPRESA EN LA ACTUALIDAD	5	

3º ESO: EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE (2h/semana)

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE PARENDIZAJE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	HABILIDADES PARA EMPRENDER	5	PRIMER TRIMESTRE
2	EL TRABAJO EN EQUIPO	5	
3	LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO	7	
4	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	5	
5	LOS ODS Y EL PAPEL DEL ESTADO	6	SEGUNDO TRIMESTRE
6	EL MERCADO LABORAL	5	
7	FINANZAS SOSTENIBLES	6	
8	ECONOMÍA CIRCULAR	5	
9	CONSUMO RESPONSABLE	5	TERCER TRIMESTRE
10	PUBLICIDAD	5	
11	DERECHOS DEL CONSUMIDOR	5	
12	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	8	

**4º ESO: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (3h/semana)**

TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	EL PERFIL DE LA PERSONA EMPRENDEDORA	9	PRIMER TRIMESTRE
2	EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA COMUNICACIÓN	12	
3	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	9	
4	LA ECONOMÍA DEL FUTURO	10	
5	MI PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	14	SEGUNDO TRIMESTRE
6	EL ENTORNO ECONÓMICO-EMPRESARIAL	12	
7	LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO	12	
8	PRESENTAMOS EL PROYECTO	12	
9	FINANZAS	10	TERCER TRIMESTRE
10	EL EMPRENDIMIENTO EN CASTILLA-LA MANCHA	9	
11	EL PROTOTIPO	9	
12	EL CONSUMIDOR: DERECHOS Y OBLIGACIONES	9	

1º BACHILLERATO: ECONOMÍA (4h/semana)

TEMPORALIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	LA CIENCIA ECONÓMICA	9	PRIMER TRIMESTRE
2	MÉTODOS DE ANÁLISIS SISTEMAS ECONÓMICOS	10	
3	LA TOMA DE DECISIONES	9	
4	LOS AGENTES ECONÓMICOS	10	
5	TIPOS DE MERCADO Y SUS FALLOS	9	
6	ANÁLISIS DEL MERCADO, OFERTA Y DEMANDA	9	SEGUNDO TRIMESTRE
7	LOS INDICADORES ECONÓMICOS	10	
8	EL MERCADO LABORAL	10	
9	EL DINERO Y EL SISTEMA FINANCIERO	10	
10	LA POLÍTICA FISCAL	10	
11	LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO	9	TERCER TRIMESTRE
12	EL COMERCIO INTERNACIONAL	9	
13	LA GLOBALIZACIÓN Y LA NUEVA ECONOMÍA	10	
14	RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL	10	

2º BACHILLERATO: FUNDAMENTOS (4h/semana)

TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	HABILIDADES PARA EMPRENDER	9	PRIMER TRIMESTRE
2	INNOVACIÓN EMPRESARIAL	9	
3	LA IDEA DE NEGOCIO Y ANÁLISIS DEL ENTORNO	10	
4	PROYECTO EMPRESARIAL	12	
5	ÁREAS FUNCIONALES DEL PROYECTO	14	SEGUNDO TRIMESTRE
6	FINANZAS Y VIABILIDAD DEL PROYECTO	12	
7	FISCALIDAD	12	
8	ANÁLISIS FINANCIERO	12	
9	ANÁLISIS DEL PROYECTO Y RSC	10	TERCER TRIMESTRE
10	ECONOMÍA ROSQUILLA	9	
11	LA COMUNICACIÓN	9	
12	HERRAMIENTAS DIGITALES	9	

2º BACHILLERATO: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (4h/semana)

TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	9	PRIMER TRIMESTRE
2	CLASES DE EMPRESAS. FORMAS JURÍDICAS	12	
3	ANÁLISIS DEL ENTORNO. ESTRATEGIAS EMPRESARIALES Y ENTORNO DIGITAL	9	
4	LA FUNCIÓN PRODUCTIVA	10	
5	LA IMPORTANCIA DE LA CREATIVIDAD	14	SEGUNDO TRIMESTRE
6	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS	12	
7	ANÁLISIS DEL MERCADO	12	
8	TOMA DE DECISIONES Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	12	
9	EL PROYECTO DE MODELO DE NEGOCIO: LA IDEA	10	TERCER TRIMESTRE
10	EL LIENZO DE MODELO DE NEGOCIO	9	
11	FUENTES DE FINANCIACIÓN Y OBLIGACIONES FISCALES	9	
12	LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA	9	

2º FPB: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	DENOMINACIÓN	Nº SESIONES	TRIMESTRE
1	HABILIDADES PERSONALES DEL EMPRENDEDOR	7	PRIMER TRIMESTRE
2	HABILIDADES SOCIALES DEL EMPRENDEDOR	5	
3	CONSUMO RESPONSABLE Y AHORRO	6	
4	LA ÉTICA EMPRESARIAL	6	
5	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	9	SEGUNDO TRIMESTRE
6	ECONOMÍA DE MERCADO	7	
7	INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	6	
8	INTERNACIONALIZACIÓN: EMPRESAS MULTINACIONALES	5	

6-. INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

Es importante destacar la diversidad y heterogeneidad que presenta nuestro alumnado en cuanto a experiencias personales, edad, objetivos profesionales, capacidades o ritmos de aprendizaje. Por ello, y para atender a toda la diversidad arriba descrita y dar respuesta a las necesidades educativas particulares de cada alumno/a, se tomarán medidas concretas como:

- **Utilización de diversas metodologías e instrumentos de evaluación**
- **Actividades complementarias y/o de refuerzo** que permitan consolidar los conocimientos básicos para aquellos/as alumnos/as que lo necesiten.
- **Actividades de profundización y enriquecimiento** para aquellos alumnos/as que quieran ampliar sus conocimientos.
- **Adaptación curricular** siempre y cuando sea necesario
- **Flexibilización** en el plazo de entrega y adaptación de tiempos en la realización de tareas.

- **Adaptación de actividades** y contenidos siempre y cuando sea necesario.
- **Instrucciones claras, sencillas y concretas.**
- **Tutorías individualizadas.**
- **Empleo de recursos audiovisuales** que faciliten el aprendizaje y la comprensión de contenidos.
- **Agrupamientos flexibles.** Empleo de metodologías cooperativas que faciliten el aprendizaje del alumnado.
- **Presentaciones esquemáticas** y con un gran número de imágenes que sirvan de apoyo a las explicaciones.
- **Acompañamiento y apoyo emocional** con el fin de garantizar el bienestar del alumnado, creando de este modo un ambiente agradable de trabajo.

Todas estas medidas son de carácter flexible y por tanto modificables en función de la práctica y evolución del alumnado. En caso de que fuera necesario a lo largo del curso, estas medidas serían modificadas o incluso incrementadas, pues el fin de las mismas no es otro que fomentar la calidad de la educación, la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Además, de las medias mencionadas se llevará a cabo un plan de trabajo individualizado realizado bajo las directrices del departamento de orientación para una de las alumnas de 4ºESO de Economía y Emprendimiento.

6.1 Alumnado repetidor o con posibilidades de repetir

Tras comenzar el curso escolar se realizará un análisis del grupo en cada una de las materias del departamento. En este caso y, con la finalidad de adaptarse a los diferentes ritmos de trabajo y garantizar una educación de calidad si existe alumnado repetidor se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- **Alumnado repetidor con nuestra materia aprobada.** Se realizarán actividades de ampliación que permitan profundizar y afianzar los saberes básicos. Además, se le asignará en determinadas sesiones el papel de alumno ayudante lo que permitirá poner en práctica lo ya aprendido a la vez que ayuda al resto de alumnos y se fomenta el compañerismo y el aprendizaje entre iguales. De esta forma se incrementará la motivación y se despertará el interés por seguir aprendiendo.
- **Alumnado repetidor con nuestra materia suspensa.** En este caso, se propondrán actividades de refuerzo y adaptadas al alumnado. Además de realizar actividades dinámicas y motivadoras que hagan atractiva la materia, despertando el interés por la misma. En este sentido, se fomentará el uso de las TICs para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Alumnado con posibilidades de repetir.** Se realizarán reuniones con orientación y se ofrecerá un refuerzo positivo e individualizado que evite que el alumnado repita. Además, de estas medidas la comunicación con las familias será esencial para que tanto en el centro como en casa se motive y se acompañe al alumno/a en su proceso de aprendizaje.

En cualquiera de los casos tanto las actividades como la metodología empleada serán variadas y distintas a la del curso pasado en caso de alumnado repetidor o a la de las anteriores evaluaciones en caso de alumnado con posibilidades de repetir. A través de estas medidas se busca la adaptación al alumnado, la motivación por aprender y la adquisición de competencias y saberes básicos que permitan superar la materia.

7-. METODOLOGÍA. (Principios metodológicos, tiempos, agrupamientos y espacios).

La Metodología didáctica puede ser definida como: *“Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”*.

7.1 Principios pedagógicos

Tal y como establece el artículo 19 de la LOMLOE y los artículos 6 del Real Decreto 82/2022 y el Decreto 83/2022 los principios pedagógicos básicos de los que parte el proceso enseñanza- aprendizaje serán:

Para las materias de Bachillerato:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género.
2. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos, se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas, junto con las medidas de atención a la diversidad precisas, para facilitar el acceso al currículo de este alumnado, su movilidad, su comunicación o la atención a cualquier otra necesidad que pudiera detectarse

Para las materias de la ESO:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el

desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

3. Corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
4. Asimismo, corresponde a las Administraciones educativas regular medidas adecuadas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades específicas de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, del alumnado de alta capacidad intelectual y del alumnado con discapacidad.

Por tanto, dichos principios son la base, referencia y punto de partida para establecerlos principios y estrategias metodológicas que se fijarán a continuación.

7.2. Principios metodológicos

En el presente apartado se establecen los principios metodológicos o de actuación que se desarrollarán a lo largo del curso en cada una de las materias que se imparten en el departamento. Dichos procedimientos se han establecido teniendo en cuenta las propias características de los alumnos, así como la experiencia del profesorado que imparte la materia. En este sentido, dichos principios son los que se enumeran a continuación:

1. Relacionar los contenidos impartidos en la materia con la realidad y entorno más cercano del alumno.
2. Incrementar la motivación del alumnado haciéndole participe del proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Potenciar la capacidad de razonamiento tratando de reducir las actividades memorísticas.
4. Considerar los conocimientos previos que poseen los alumnos a partir de los cuales avanzar hasta conseguir los objetivos propuestos por la materia.
5. Favorecer la interdisciplinariedad de los contenidos para que el alumnado conecte lo estudiado en economía con las demás materias del currículo y viceversa.
6. Aumentar el uso de las TICs favoreciendo un uso creativo, crítico y seguro de las mismas.

Por todo ello, se pone en práctica una metodología que cumple las siguientes características:

- **Flexible:** metodología se adapta a las necesidades y demandas del alumnado durante el transcurso del curso.



- **Activa:** el alumno será el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje favoreciendo el trabajo autónomo, actuando el profesor como guía del conocimiento.
- **Integradora:** reconocer la heterogeneidad del grupo para a partir de ella, construir un clima en el que todos los alumnos se sientan integrados y partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Motivadora:** adaptándose a las necesidades del alumno, variando las actividades durante el desarrollo del curso y resaltando la utilidad de la economía para sus vidas.

Dichas características estarán presentes a lo largo de todo el curso académico, y serán la base para desarrollar las estrategias expuestas a continuación.

7.3 Metodología

A partir de los anteriores principios metodológicos, el proceso enseñanza-aprendizaje implica el uso de una serie de estrategias didácticas o metodológicas acorde a los mismos. En este sentido, a lo largo del curso se desarrollarán las siguientes estrategias con el objetivo fundamental de trabajar las competencias y conseguir el logro de los objetivos propuestos:

- **Estrategia de aprendizaje significativo:** partir del conocimiento previo que dispone el alumnado, con el objeto de incorporar nuevos conocimientos que se relacionen y amplíen con los primeros.
- **Estrategia motivadora:** despertar el interés y la curiosidad del alumnado para que les surja la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que les serán necesarios a lo largo de su vida. Para ello se hará uso de la gamificación o del aprendizaje servicio donde el alumnado pondrá en práctica sus conocimientos, habilidades y competencias para mejorar y contribuir al bienestar del entorno que le rodea.
- **Estrategia de aprendizaje cooperativo:** resolución conjunta de tareas, actividades por parte de los miembros del grupo con el objetivo de que conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- **Estrategia de trabajo por proyectos:** propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora.
- **Estrategia de aprendizaje autónomo:** Estudio de casos: presentación al alumnado de una situación real relacionada con la economía, las empresas o temas transversales con el objetivo de relacionar los contenidos con su entorno cercano y la vida real.
- **Estrategia expositiva:** exposición oral o lección magistral por parte del profesor de los contenidos, en la que los alumnos escuchan, toman nota y en la que se les involucra con el objeto de que manifiesten sus dudas.
- **Estrategia de debates:** proponer al grupo un tema de debate y discusión relacionado con los contenidos de la materia, con el objetivo de mejorar y

potenciar las habilidades de comunicación e inculcar valores transversales como el respeto o la aceptación de opiniones contrarias.

Las diferentes metodologías serán llevadas a cabo, siempre que sea posible, desde un enfoque **DUA** con la finalidad de que todo el alumnado adquiera y desarrolle las competencias específicas del área de Economía. Para ello, se ofrecerán distintas formas y se trabajarán diferentes metodologías para la adquisición de saberes/contenidos y desarrollo de competencias.

Es una realidad, que cada estudiante tiene una forma de aprender diferente y a través del Diseño Universal del Aprendizaje se consigue llegar a todo el alumnado. Teniendo en cuenta lo anterior, todas las materias del área de economía se desarrollarán bajo un enfoque DUA basado en los siguientes tres pilares:

Proporcionar múltiples formas de ...		
REPRESENTACIÓN	ACCIÓN Y EXPRESIÓN	MOTIVACIÓN
Diferentes opciones de presentar la información	Múltiples medios físicos de acción	Diferentes opciones para captar el interés
Múltiples opciones para expresarse	Diferentes opciones para expresarse con fluidez	Múltiples opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
Diferentes opciones para comprender	Múltiples opciones para las funciones ejecutivas	Varias opciones para la autorregulación

A través de este enfoque se conseguirá que el alumnado sea capaz de identificar los recursos adecuados y alcanzar sus metas con decisión y motivación. Para ello se diseñarán entornos flexibles caracterizados por materiales inclusivos en las que se trabaje de forma colaborativa siempre y cuando el contexto en el cual se desarrolle lo permita.

7.4 Actividades

Para poner en práctica cada una de las estrategias definidas en el apartado anterior, y con ello conseguir los objetivos y la contribución a las competencias clave definidos en la presente programación, se proponen los siguientes tipos de actividades:

- **Actividades de diagnóstico inicial:** Tienen como objetivo conocer los conocimientos previos que posee el alumno sobre los contenidos que posteriormente se abordarán en cada una de las unidades. Los principales tipos son el cuestionario, los debates, baterías de imágenes, etc.
- **Actividades de introducción:** Tienen como objetivo introducir al alumno en la unidad, concepto o contenidos. Los principales tipos son las noticias de prensa, videos visionados, etc.
- **Actividades de desarrollo:** Tienen como objetivo profundizar en los contenidos y que el alumno adquiera nuevos conocimientos, habilidades o actitudes. Este tipo de actividades son muy diversas como resolución de ejercicios teórico- prácticos, análisis de noticias o artículos de prensa, etc.



- **Actividades de indagación:** Pretenden que el alumno indague y trabaje de forma autónoma acerca de un problema o situación. Este tipo de actividad se realizará básicamente utilizando las T.I.C y los tipos más importantes son los trabajos por proyectos, trabajos en grupo, etc.
- **Actividades de fomento de la lectura:** Tiene como finalidad que el alumnado adquiera la competencia lingüística mediante el uso de recortes de prensa o artículos de contenido económico o empresarial.
- **Actividades de síntesis:** Su objetivo es sintetizar los contenidos de un epígrafe, unidad o conceptos. Las más utilizadas son, resúmenes o mapas conceptuales.
- **Actividades de motivación:** Tiene como propósito incrementar el entusiasmo e interés del alumnado por la materia y demás aspectos de su vida. Las principales actividades estarán relacionadas con las TIC.
- **Actividades de comprobación y autoevaluación:** Sirven para comprobar si el alumnado ha asimilado los conocimientos o desarrolla las habilidades y actitudes propuestas. Los más utilizados son los test interactivos o los juegos de preguntas.
- **Actividades de refuerzo:** Tienen como objeto apuntalar los contenidos trabajados y actuar de modo individualizado con el alumnado que presente dificultades para conseguir los objetivos propuestos.
- **Actividades de ampliación:** Van dirigidas a aquellos alumnos que han adquirido perfectamente los contenidos previstos, y necesitan un nivel más alto que esté acorde con sus capacidades.

7.5 Tiempos, agrupamientos y espacios

En cuanto a la organización de tiempos, el Decreto 83/2022, de 12 de julio, establece un total de 2 horas semanales para la materia de Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales de 1ºESO, para 2ºFPB y para la materia de Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable de 3ºESO; mientras que, para las materias de Economía de 1ºBachillerato, Empresa y diseño de modelos de negocio y Fundamentos de administración y gestión de 2º Bachillerato se han establecido un total de 4 horas semanales. Estas horas quedan distribuidas de la siguiente manera:

1º ESO: TALLER DE EMPRENDIMIENTO Y FINANZAS PERSONALES

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25					
9:25	10:20					
10:20	11:15					
RECREO						
11:45	12:40			TEFP		TEFP
12:40	13:35					
13:35	14:30					

Estas dos sesiones semanales se impartirán en el aula 11B para el alumnado matriculado en la materia del grupo 1º A, con un total de 3 alumnos/as.

3º ESO: EMPRENDIMIENTO, SOSTENIBILIDAD Y CONSUMO RESPONSABLE

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25					
9:25	10:20	ESCR				
10:20	11:15					ESCR
RECREO						
11:45	12:40					
12:40	13:35					
13:35	14:30					

Estas dos sesiones semanales se impartirán en el aula 03 para el alumnado matriculado en la materia del grupo 3ºA, 3ºB y 1º Diversificación, con un total de 20 alumnos/as.

4º ESO: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25					
9:25	10:20					
10:20	11:15					
RECREO						
11:45	12:40	ECEM				
12:40	13:35		ECEM			
13:35	14:30				ECEM	

Estas tres sesiones semanales se impartirán en el aula 10 para el alumnado matriculado en la materia del grupo 4º ESO A y B, con un total de 19 alumnos/as.

1º BACHILLERATO: ECONOMÍA

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25					
9:25	10:20					
10:20	11:15				ECO	
RECREO						
11:45	12:40		ECO			
12:40	13:35					ECO
13:35	14:30			ECO		

Estas cuatro sesiones semanales se impartirán en el aula "ALTHIA" para el alumnado matriculado en la materia del grupo de 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, con un total de 3 alumnos/as.

2º BACHILLERATO: FUNDAMENTOS

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25				FAGE	FAGE
9:25	10:20					
10:20	11:15		FAGE			
RECREO						
11:45	12:40					
12:40	13:35	FAGE				
13:35	14:30					

Estas cuatro sesiones semanales se impartirán en el aula “ALTHIA” para el alumnado matriculado en la materia del grupo de 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, con un total de 5 alumnas.

2º BACHILLERATO: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25					
9:25	10:20		EMN			
10:20	11:15	EMN		EMN		
RECREO						
11:45	12:40					
12:40	13:35				EMN	
13:35	14:30					

Estas cuatro sesiones semanales se impartirán en el aula 10 (martes y miércoles) y en la 11B (lunes y jueves) para el alumnado matriculado en la materia del grupo de 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, con un total de 4 alumnas.

2º FPB: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30	9:25	IAEE				
9:25	10:20					
10:20	11:15					
RECREO						
11:45	12:40					
12:40	13:35					
13:35	14:30			IAEE		

Estas dos sesiones semanales se impartirán en el aula 27 para el alumnado matriculado en la materia del grupo de 2º FPB, con un total de 4 alumnos.

8-. EVALUACIÓN. (Procedimientos y sistemas de evaluación, criterios de calificación, instrumentos de evaluación, medidas de recuperación)

Tal y como establece el **D82/2022** y **D83/2022** de acuerdo con los **RD 217/2022** y **RD 243/2022** la programación didáctica debe incluir los **procedimientos de evaluación** del alumnado y los **criterios de evaluación y calificación**, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas. Se puede definir la evaluación como *“el proceso continuo de reunión e interpretación de información para valorar las decisiones tomadas en el diseño de un sistema de enseñanza-aprendizaje, los aprendizajes del alumnado y la propia práctica docente”*.

Las características de la evaluación del alumnado vienen recogidas en la LOMLOE, y más concretamente:

- **Para ESO:** artículo 16 del RD 82/2022 donde se establece que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.
- **Para bachillerato:** artículo 22 del RD 83/2022 donde se establece que la evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua y diferenciada** según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Las fechas propuestas para la evaluación del curso 2023/2024 han sido las siguientes:

- **Primera Evaluación:** 19 – 20/12/2022
- **Segunda Evaluación:** 19 – 20/03/2023
- **Primera Ordinaria 2ºFPB:** 25/04/2023
- **Ordinaria 2º Bachillerato:** 18/05/2023
- **Ordinaria 1º Bachillerato:** 06/06/2023
- **Extraordinaria Bachillerato y Segunda Ordinaria 2ºFPB:** 24/06/2023
- **Final ESO:** 24-25/06/2023

8.1 Tipos de evaluación

En el presente apartado se indican los diferentes tipos de evaluación que se llevará a cabo a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje para cada una de las materias que se imparten en el departamento:

- **Evaluación inicial:** Se realiza al inicio del curso, con el objetivo de conocer los conocimientos, habilidades y actitudes del alumnado. Esto nos ayudará a establecer la metodología, estrategias o actividades más adecuadas para así diseñar un proceso enseñanza-aprendizaje óptimo.
- **Evaluación formativa:** Tiene como finalidad principal conseguir el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en un momento en el que todavía puede producirse. Por tanto, deberá aplicarse a través del desarrollo del propio proceso didáctico.



- **Evaluación sumativa:** Coincide con lo que tradicionalmente se ha entendido por evaluación. Su característica fundamental es que se utiliza al final de cada periodo de aprendizaje y su objetivo es determinar el grado de consecución de los objetivos y competencias de aprendizaje por parte del alumnado. Se suelen utilizar diferentes instrumentos como los que se muestran en el epígrafe correspondiente a los instrumentos de evaluación.

8.2 Instrumentos de evaluación

Respecto a los instrumentos de evaluación hay que mencionar que estos serán variados dado que cada uno de los alumnos y alumnas aprenden de manera diferente y, por tanto, **la variedad de instrumentos de evaluación garantizará una evaluación objetiva y arbitraria de los contenidos y competencias adquiridas**. En este sentido la evaluación será **continua, global e integradora**.

Es por ello, por lo que se seguirá trabajando en los contenidos una vez hayan sido vistos y adquiridos por el alumnado. Esto servirá para reforzar y afianzar conocimientos a la vez que se establecen relaciones entre los nuevos contenidos y los ya vistos.

Entre los instrumentos de evaluación existentes, para la asignatura de iniciativa a la actividad emprendedora y empresarial, se utilizarán los siguientes:

- **Pruebas objetivas.** Mediante las pruebas específicas se pretende evaluar los conceptos, saberes básicos y procedimientos, así como la capacidad del alumnado para organizar, relacionar y expresar ideas. Para ello, se emplearán **pruebas de composición, pruebas orales y pruebas objetivas** entre las que se encuentran preguntas de respuesta corta, emparejamiento, opción múltiple o resolución de ejercicios entre otras.
- **Análisis de producciones.** Dentro de este instrumento se recogen tanto actividades conceptuales como de desarrollo o de investigación. A través de todas ellas se pretende valorar el grado de madurez, las capacidades del alumnado y el grado de desarrollo de las competencias específicas del área. En efecto, y teniendo en cuenta que el desarrollo de esta materia es muy práctico, en cada evaluación, los alumnos y alumnas deberán entregar una determinada cantidad de trabajos individuales y/o grupales.
- **Técnicas de observación** donde se tendrá en cuenta, la participación en debates y exposiciones de clase, el interés por las cuestiones tratadas, la iniciativa, la participación en su grupo de trabajo, el respeto hacia el profesor y los compañeros, realización cuidada y ordenada de actividades, el nivel de esfuerzo y el trabajo diario. Algunos de los criterios de evaluación requieren la utilización de este instrumento concretamente para su evaluación.
- **Autoevaluación y coevaluación.** En aquellos contenidos y trabajos de los alumnos/as que así lo aconsejen se realizará **coevaluación** entre el propio alumnado. Especialmente se realizará coevaluación en las actividades de trabajo en grupo. Cada integrante valorará lo que le ha parecido más interesante de las otras contribuciones de sus compañeros/as, y que se puede aprender de ellos/as. En este cuestionario el alumnado deberá señalar un aspecto positivo del trabajo de sus compañeros/as por cada aspecto

negativo que hayan indicado, buscando así que se convierta en un ejercicio positivo y constructivo que además de señalar aquellos aspectos que hay que mejorar ponga el foco sobre los aciertos de los alumnos/as, y que esos aciertos puedan servir para la mejora y aprendizaje del resto del grupo.

8.3 Criterios de evaluación y calificación

Para evaluar cada criterio se intentará utilizar al menos 2 instrumentos de evaluación y cada uno de estos instrumentos será calificado de 0 a 10 puntos, considerando positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las restantes, expresándose las calificaciones de cada criterio en los siguientes términos:

- **No Iniciado (NI):** para las calificaciones negativas inferiores a 5
- **En proceso (EP):** para una calificación igual a 5
- **Conseguido (C):** para una calificación igual a 6
- **Conseguido de forma relevante (R):** para una calificación entre 7 y 8.
- **Conseguido de forma excelente (E):** para una calificación entre 9 y 10

Para la valoración de las producciones del alumnado y su participación e implicación en las actividades de clase se utilizará el cuaderno del profesor/a.

La calificación en cada evaluación o en la final resultará de aplicar **la media ponderada de los criterios evaluados** en dicha evaluación o en el curso en caso de evaluación final u ordinaria. Además, para la evaluación de cada criterio se emplearán indicadores de logro o rubricas de evaluación cuando así se requiera.

- **2ºFPB:** la calificación de cada evaluación se obtendrá de la **suma de las notas obtenidas en los criterios de evaluación** tenidos en cuenta en esa evaluación, siempre **ponderados** por el peso total que suponen todos los criterios de evaluación de la evaluación correspondiente. Mientras que la **calificación final** se obtendrá de la **suma ponderada de todos los Resultados de Aprendizaje** del módulo. Para la realización de dicha media, el alumno/a deberá lograr cada uno de los RRAA, es decir, tener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los RRAA. De no ser así, si algún Resultado de Aprendizaje tiene una nota final en la evaluación inferior a 5 se valorará si su nivel de logro es suficiente para que en el cómputo total implique el logro del módulo en su conjunto, es decir, que se considere que el alumno está capacitado para desempeñar adecuadamente las tareas profesionales correspondientes al módulo formativo.

Por otro lado, los resultados de la evaluación que resultan de la media ponderada de los criterios de evaluación se expresarán en los siguientes términos:

- **Insuficiente (IN):** para las calificaciones negativas inferiores a 5
- **Suficiente (SU):** para una media ponderada de los criterios igual a 5
- **Bien (BI):** para una media ponderada de los criterios igual a 6
- **Notable (NT):** para una media ponderada de los criterios entre 7 y 8.

- **Sobresaliente (SB):** para una media ponderada de los criterios entre 9 y 10

Hay que destacar que en el caso de bachillerato la calificación final será numérica de cero a diez y sin decimales, considerando negativas las inferiores a 5 y positivas las superiores.

En cualquiera de los cursos la **evaluación será continua, formativa e integradora**, es por ello que se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada criterio. Al finalizar cada unidad de programación o varias de ellas, si así se requiere, se realizará **una prueba individual** (teórico y/o práctica) que permita evaluar los criterios de evaluación que sean necesarios. **La ausencia del alumno/a a la misma deberá ser debidamente justificada en el plazo de tres días tras su** , de lo contrario se entenderá como no presentado con una calificación de 1 sobre 10. En la misma línea, **no se recogerán entregas fuera de plazo (salvo causa justificada)**. En el caso de justificarse deberá hacerse en un **plazo de tres días desde la incorporación al centro**, y en dicho caso la actividad o prueba se realizará lo antes posible y siempre dentro de la primera semana tras la incorporación del alumno/a al centro.

Es importante señalar también que, a la hora de calificar una práctica, el profesor/a podrá solicitar al alumno/a que realice una defensa de la misma. El alumno/a tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica que le haga el profesor/a. La calificación se hará en función de esta defensa.

Por otro lado, hay que señalar que **los instrumentos de evaluación pueden ser susceptibles de modificación a lo largo del curso en la Programación de Aula** y pueden tener distinto peso a la hora de evaluar un criterio; por lo que, se procederá a indicar tal hecho en el Acta de reunión del Departamento.

El profesorado decidirá, al término del curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. En esta línea, hay que mencionar que las competencias específicas de cada materia se considerarán logradas siempre y cuando la media ponderada de los criterios de evaluación correspondientes a dichas competencias sea igual o superior a 5, es decir, se encuentren "En proceso".

8.4 Recuperación de la materia

En el caso de que el alumno/a no superase la evaluación, el profesorado propondrá **actividades de refuerzo** que el alumnado realizará para superar la materia y/o establecerá una **prueba escrita**. Además, y con el objetivo de motivar al alumnado y potenciar un aprendizaje significativo se **modificará la metodología empleada hasta el momento, así como las actividades realizadas** con la finalidad de adaptarse a los diferentes ritmos de trabajo.

De cualquier forma, las recuperaciones trimestrales se realizarán de manera individualizada haciéndoles conocer a los alumnos/as y a sus familias, a través de los



correspondientes PRI que se enviarán y se entregarán a los alumnos junto con el boletín de notas, los saberes, criterios y competencias que el alumno/a no ha superado y que, por tanto, deben ser recuperados. En cualquier caso, el alumno/a tendrá que presentarse (al menos) a recuperar los criterios de evaluación no superados, o bien del trimestre, o bien del curso (en el caso de prueba ordinaria y extraordinaria para Bachillerato, primera y segunda ordinaria para FPB o final para la ESO).

En la evaluación final se determinará si el alumnado ha conseguido los objetivos generales del curso, aplicando los criterios de evaluación fijados.

Los exámenes o actividades de recuperación se darán por aprobados con la obtención de una nota igual o superior a 5. Para la obtención de la calificación de recuperación de la evaluación o del curso se tendrá en cuenta, no solo la calificación de las actividades y prueba objetiva que se hubieran realizado, sino que se recalculará el resultado teniendo también en cuenta la calificación que el alumno/a hubiera obtenido previamente en los criterios que sí habían sido superados por su parte.

Por último, hay que destacar que, si la calificación obtenida por un alumno/a en la prueba extraordinaria es inferior a la calificación obtenida en la evaluación final ordinaria, prevalecerá esta última.

8.4.1 Alumnos/as pendientes

Para recuperar esta materia a los alumnos/as afectados se les notificarán los saberes básicos de los que se les evaluará a lo largo del curso para superar la materia pendiente, indicándoles el día y **las actividades a entregar a lo largo del curso**. Se realizarán dos entregas cuyas fechas para son las siguientes:

- 19 de enero de 2023 – Primera Entrega
- 12 de abril de 2024 – Segunda Entrega

Al principio de curso se enviará, a través de *Educamos CLM* a las familias de los alumnos/as afectados con la materia pendiente la información anteriormente mencionada. Con los alumnos/as implicados se mantendrá la conveniente reunión para aclarar dudas y comunicar las fechas de entrega de las actividades.

Finalmente, tanto con este alumnado como con aquellos alumnos/as que se encuentren repitiendo y, por tanto, cursando de nuevo la materia como ya se mencionó anteriormente se emplearán diferentes metodologías para que la materia les resulte atractiva así como diferentes actividades.



9-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Tal y como establece la legislación vigente las programaciones didácticas deben incluir los recursos y materiales didácticos que se vayan a utilizar a lo largo del curso. A continuación, se muestran los recursos más importantes:

- Manual: Econosublime
- Manual: Al loro con la economía
- Apuntes de la asignatura elaborados por el profesor/a.

Los recursos arriba mencionados serán los utilizados para cada una de las materias del área de economía. En el caso de los manuales tanto de *econosublime* como *al loro con la economía* se utilizarán aquellos correspondientes al curso y materia específica impartida.

9.1 Recursos Generales

RECURSOS DE AULA
A lo largo del presente curso académico se harán uso de recursos de carácter general siendo los más importantes la pizarra digital, equipos informáticos, sistemas multimedia e internet.
EDUCAMOS CLM – AULAS VIRTUALES
Utilizaremos como plataforma TIC de referencia durante el desarrollo del curso la plataforma “Educamos CLM” y las aulas virtuales en aquellas materias en las que fuera necesario.
RECURSOS WEB
A lo largo del curso utilizaremos diferentes sitios o páginas webs para consultar información económica y de carácter general. Las más utilizadas serán las siguientes:
- http://www.bde.es
- http://www.elblogsalmon.com
- http://www.eleconomista.es
- http://www.expansion.com
- http://www.ine.es
- http://www.econosublime.es
- http://www.alloroconlaeconomia.es

10-. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Tal y como establece la normativa vigente, las programaciones didácticas deben incluir las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica:

10.1 Actividades complementarias

Aquellas que se realizan dentro del horario lectivo para complementar la actividad habitual del aula. Éstas pueden tener lugar dentro o fuera del Centro. Durante el curso

2023/24 se realizarán las siguientes actividades complementarias en las materias de este departamento:

- **Finexit Scape Room:** Los alumnos/as de 1º de Bachillerato, participarán en un Scape room donde trabajarán los conceptos económicos financieros para conseguir un objetivo, deberán ir desvelando cifrados a través de pistas relacionadas con cálculos y conceptos económicos
- **Young Business Talents:** los alumnos/as de 2º de Bachillerato participarán en el concurso nacional basado en un simulador de tercera generación que permitirá desarrollar el aprendizaje mediante la experiencia. A través de este simulador el alumnado tomará decisiones y analizará sus repercusiones.
- Visita a las instalaciones de la empresa **Berenjenas Lituero** situada en el polígono Virgen de la Nieves de Almadén, así conocerán todo el proceso de elaboración, envasado y distribución del producto final.
- Visita al **Parque Minero de Almadén** para analizar y conocer otro tipo de empresas cuyo producto es un servicio y no un bien. De esta forma, se da a conocer el entorno local a la vez que se analiza su importancia e historia en la economía de la región.

10.2 Actividades extraescolares

Aquellas encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

- **Visita al museo casa de la moneda y timbre, museo de las ilusiones e Ikono.** A través de esta actividad se pretende fomentar en el alumnado la creatividad, así como que conozca nuevas formas de emprendimiento basadas en las experiencias sensoriales y emocionales, a la vez que se fomenta y se conoce museos tradicionales que guardan y muestran nuestra historia.
- **Jornadas Educativas de Emprendedores de Castilla La Mancha.** Fecha por determinar. Dirigido a alumnos de las materias de Economía, con posibilidad de ofrecerlo a alumnos de otras materias para completar el grupo, dado que el espíritu emprendedor es una competencia clave a desarrollar por todos los alumnos.
- **Experiencia en ActionLive (o empresa similar).** El alumnado conocerá como gestionan los recursos humanos las grandes empresas y como a través de dinámicas y *coaches* consiguen incrementar la productividad de sus empleados. Para ello en dicha actividad se les ofrecerá una charla y realizarán actividades para fomentar el trabajo en equipo como paintball o humor amarillo.

Además, se realizarán otras actividades extraescolares recogidas en la programación del Departamento de Administración y que se ofertarán también al alumnado de las materias del Departamento de Economía. Estas actividades son las siguientes:

- Visita al Congreso de los Diputados y Bolsa de Madrid.
- Visita al centro de logística de la cerveza "San Miguel" (Málaga)

- Visita a envasadora AQUAREL en Herrera del Duque (Badajoz)

Todas las actividades están supeditadas al número de alumnos/as que participen.

11-. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE.

Tal y como establece la LOMLOE, “el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas”. De este modo y en base a lo establecido en la Orden 186/2022 y 187/2022, se evaluarán los siguientes aspectos:

- a) Análisis y reflexión de los resultados escolares obtenidos en la materia.
- b) Adecuación de los elementos curriculares de las programaciones didácticas
- c) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- d) Coordinación entre docentes y profesionales
- e) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- f) Distribución de espacios y tiempos.
- g) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados
- h) Medidas de Inclusión educativa
- i) Utilización del DUA
- j) Comunicación y coordinación con las familias.

Para ello, se hará uso de un cuestionario compuesto por un conjunto de los indicadores de logro que servirá para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicho cuestionario se realizará al final cada trimestre y el resultado aportará información relevante que permita plantear la revisión y modificación si fuera necesario, de las programaciones didácticas y de los planes de refuerzo.

Evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje

INDICADORES	VALORACIÓN (0-3)	PROPUESTAS DE MEJORA
a) Análisis y reflexión de los resultados escolares obtenidos en la materia		
1.- Todo el alumnado ha aprobado la evaluación.		
2.- La mayoría del alumnado ha aprobado la evaluación con una calificación igual o superior a 8.		
3.- La mayoría del alumnado ha aprobado la evaluación con suficiente.		
4.- Los resultados obtenidos podían haber sido mejores.		
5.- Los resultados han sido satisfactorios.		
b) Adecuación de los elementos curriculares a la programación didáctica		
1.-Tengo establecido que cada programación didáctica esté estructurada por Unidades de Programación o Situaciones de Aprendizaje.		



INDICADORES	VALORACIÓN (0-3)	PROPUESTAS DE MEJORA
2.-Realizo la programación didáctica de mi área/materia teniendo como referencia la Concreción Curricular del Centro.		
3.-Diseño la Unidad de Programación/ Situación de aprendizaje basándome en las competencias claves que deben de adquirir los alumnos/as.		
4.-Formulo los objetivos didácticos de aprendizaje de forma que expresan claramente las habilidades que mi alumnado debe conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
5.- Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con la secuenciación adecuada a las características de cada grupo de alumnado.		
6.-Analizo y diseño dentro de la programación didáctica las competencias claves y específicas de aprendizajes adecuados y necesarios para el área o materia.		
7.Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.		
c) Adecuación de los materiales y recursos didácticos		
1.- Diseño actividades que aseguran la consecución de los objetivos didácticos previstos y las habilidades técnicas instrumentales básicas.		
2.- Propongo a mis alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación).		
3.- Proporciono diferentes materiales y recursos didácticos en cada unidad/situación de aprendizaje para adaptarme a los diferentes ritmos y formas de aprendizaje		
4.- Utilizo las nuevas tecnologías y las adapto al contexto en el cual se van a emplear.		
d) Coordinación entre docentes y profesionales		
1.- Adopto estrategias y técnicas programando actividades en función de los objetivos didáctico, en función de los distintos contenidos y en función de las características del alumnado.		
2.- Estoy llevando a la práctica los acuerdos de departamento para evaluar las competencias claves teniendo en cuenta los criterios de evaluación de las áreas o materias.		
3.- Existe una buena coordinación y comunicación con el resto del profesorado		
4.- Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, PT, ATE, Departamento de Orientación), paramodificar y/o adaptar los contenidos...		
e) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados		
1.- Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de las diversas metodologías (lección magistral, trabajo cooperativo, trabajo individual).		



INDICADORES	VALORACIÓN (0-3)	PROPUESTAS DE MEJORA
2.- Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.		
3- Tengo en cuenta el nivel de habilidades del alumnado, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, el grado de motivación. Etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje.		
4.- Presento al principio de cada sesión un plan de trabajo, explicando su finalidad.		
5.- Comento la importancia del tema para la adquisición de las competencias claves y formación del alumnado.		
6.- Diseño situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...).		
7.- Relaciono los temas del área/materia con acontecimientos de la actualidad.		
f) Distribución de espacios y tiempo		
1- Distribuyo el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y el resto para las actividades que los alumnos realizan en la clase, etc.		
2.- Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar etc. controlando siempre el adecuado clima de trabajo.		
3.- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...) tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
g) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.		
1.- Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, portafolios, rúbricas, observación directa...) para conocer su rendimiento académico, etc.		
2.- Corrijo y explico los trabajos y actividades del alumnado y, doy pautas para la mejora de los aprendizajes.		
3.- Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		
4.- Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad del alumnado, de las diferentes áreas/materias, de las Unidades didácticas/Situaciones de aprendizaje y contenidos.		
5.- Utilizo los resultados de la evaluación para modificar los procedimientos didácticos y así poder mejorar mi intervención docente.		
h) Medidas de inclusión educativa		
1.- Los procedimientos y metodología se adaptan a las necesidades del alumnado.		



INDICADORES	VALORACIÓN (0-3)	PROPUESTAS DE MEJORA
2.- En el aula se intentan eliminar las barreras de aprendizaje y se fomenta un entorno inclusivo.		
3.- Adapto los materiales y métodos de evaluación cuando es necesario.		
4.- Tengo en cuenta los ritmos y características individuales del alumnado, respetando los distintos estilos de aprendizaje.		
i) Utilización del DUA		
1.- Empleo el Diseño Universal del Aprendizaje en el aula.		
1.- Utilizo una variedad de instrumentos y métodos de evaluación.		
2.- Los contenidos son presentados en múltiples formatos.		
3. Se emplean distintas situaciones para garantizar que todo el alumnado desarrolle las competencias y consolide los conocimientos		
J) Comunicación con las familias y el alumnado		
1.- Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de las tareas y cómo pueden mejorarlas.		
2.- Existe una comunicación constante y fluida con las familias.		
3.- Hago uso de la plataforma <i>Educamos CLM</i> para comunicarme con las familias y el alumnado.		
4.- Existe un feedback continuo del proceso de aprendizaje con el alumnado.		

Valoración:

- 0: No se incorpora / nunca /no adecuado
- 1: Parcialmente / bajo / pocas veces
- 2: Suficiente / varias veces
- 3: Excelente / siempre/ adecuado